

España Roja

Tribuna electrónica de gente de a pie

Director: Lorenzo Peña

Madrid

**c/o Prof. Lorenzo Peña
Foresta 17, 8º B
28760 Tres Cantos (Madrid)
Fax 91 22 986 91**

ACCESO POR EL INTERNET:

<<http://www.eroj.org>>

<eroj@eroj.org>

(Buzón electrónico para ponerse en contacto con el director)

Nº 11. Madrid, Enero de 2003

España Roja

Se da la bienvenida a todo ofrecimiento de un colaboración para *ESPAÑA ROJA* sobre cualquiera de los temas políticos y sociales de interés de nuestra publicación electrónica.

Las colaboraciones pueden haber sido previamente publicadas, con tal que su reproducción en *ESPAÑA ROJA* no infrinja ningún precepto legal.

Los artículos aquí publicados podrán ser libremente reproducidos por cualquiera, siempre que la reproducción sea íntegra y literal y cite la fuente (el autor y la publicación, *ESPAÑA ROJA*).

El mejor modo de enviar las colaboraciones es por el correo electrónico al director:

<eroj@eroj.org>

Alternativamente, pueden enviarse colaboraciones en disquete (a estas señas:

Prof. Lorenzo Peña
Foresta 17, 8º B
2870 Tres Cantos (Madrid).

Para cualquier otra aclaración acerca del ofrecimiento de colaboraciones a *ESPAÑA ROJA*, pueden ponerse en comunicación con el Director, Lorenzo Peña, Fax 91 22 986 91.

ESPAÑA ROJA

Nº 11. Enero de 2003

Tabla de Contenidos

- Editorial: 2003, Año Stalin
- «La Marea Negra: Lo que estaba escrito» por Lorenzo Peña
- «Sobre la ilegalización de Batasuna» por miembros de la Mesa de Refundación Comunista
- «Ni con los Otros ni con los Hunos: ¿Qué pasa con la Ilegalización de Batasuna?» por Lorenzo Peña
- «La escoria londinense» por Lorenzo Peña
- «La situación política Iraquí» por Lorenzo Peña
- «El contencioso hispano-marroquí» por Lorenzo Peña
- «A un año del euro» por Lorenzo Peña

Editorial:

2003, Año Stalin

El 5 de marzo del año 2003 se cumple exactamente medio siglo de la muerte de José Stalin, máximo dirigente de la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas (U.R.S.S.), desde la defunción de Llenin en enero de 1924 (y de hecho desde fines de 1922 o comienzos de 1923) hasta su propio fallecimiento.

Stalin ocupó sucesivamente diversos cargos en la dirección del partido comunista, del gobierno soviético y del ejército rojo, mas su posición de liderazgo excedió los poderes inherentes a esos puestos.

Sobre el papel, siempre fue un simple *primus inter pares*, nombrable y destituible sin previo aviso, de un día para otro, porque ninguna de sus funciones implicaba estar investido de un cargo de duración determinada, salvo por expiración del mandato del órgano ejecutivo que lo elegía —buró político del comité central del partido, consejo de ministros, etc; órgano que lo designaba, en teoría, para asumir esa labor de mero coordinador día a día, revocable en cualquier momento.

Por extraño que ello pueda parecer, Stalin no llegó nunca a ostentar un cargo similar al de jefe de estado o de posición suprema en la jerarquía gubernamental soviética. En rigor no hubo en aquella época en la URSS —a tenor de sus sucesivas constituciones— ningún cargo individual de jefatura estatal, ningún Presidente de la Unión o Primer Magistrado, porque esa función fue asumida por un órgano colegiado, el Presidium del soviet supremo —según el espíritu colectivista que profesaba el fundador de aquellas instituciones, Vladimir Llenin (inspirado probablemente en el modelo helvético, toda vez que había vivido unos cuantos años exiliado en Suiza).

Ese Presidium, esa presidencia colegiada, elegía un coordinador o presidente (concretamente, Calinín durante buena parte de la jefatura política de Stalin); ese presidente era, de alguna manera, el n° 1 del estado. En períodos posteriores Bresnef y Gorbachof ocuparon ese puesto ya como jefes del estado soviético (Jruschof no llegó). Llenin sólo había sido primer ministro (presidente del consejo de comisarios del pueblo), y ese mismo cargo lo ocupó Stalin en los últimos años de su vida (antes lo había desempeñado Molotof).

Stalin fue siempre para todos sus seguidores —muchos millones en todo el planeta— ‘el camarada Stalin’. Nunca recibió ninguna denominación deferencial o respetuosa (al revés de Mao Tsetung, llamado en China ‘el Presidente Mao’ desde la Revolución Cultural de 1966). Salvo sus rimbombantes títulos militares (‘mariscal y Generalísimo de la Unión Soviética’), ningún nombramiento le incumbía más que provisionalmente.

Sin embargo, ningún ser humano ha igualado en la historia su autoridad, su influencia política, o su capacidad de decisión. Una vez aureolado en el movimiento comunista mundial como un gran teórico y un hombre de magistral visión, eso —dado el prestigio de la teoría marxista-leninista que él encarnaba— hacía de él una figura sin par.

Sería erróneo creer que el poder y la influencia de Stalin le vinieron automáticamente conferidos simplemente por esa circunstancia de haber sido reconocido como el gran adalid de la doctrina oficial del comunismo. Ciertamente cuantos, como Winston Churchill, han pensado

que era el más sobresaliente político de todos los tiempos no lo han hecho por adhesión a la doctrina marxista-leninista.

De entre los revolucionarios ninguno ha dejado un balance comparable al suyo: a su Patria de adopción, Rusia, la convirtió en la gran potencia que había dejado de ser por los devaneos y las extravagancias de los últimos zares, recuperando casi todos los territorios perdidos por culpa de Nicolás II (incluidos los que Lleñin hubo de abandonar en el tratado de Brest-Litofsk, 1918); formó un bloque de estados, encabezados por Rusia, que abarcaba casi el tercio de la humanidad, desafiando al imperialismo; derrotó a Alemania; legó un país fuerte y próspero, en vías de recuperación de los estragos de la guerra, con una cadena de países asociados (varios de ellos, desde luego, más sometidos que aliados en pie de igualdad: eran naciones vencidas, que habían hecho la guerra al lado de Hitler).

Pese a las turbulencias de los últimos años (disidencia de Tito, oscilante política en el Oriente medio, dificultades en el avispero coreano), en 1953 había un movimiento comunista mundial de muchos millones de luchadores revolucionarios, unidos, disciplinados, que comulgaban con una ideología, con una fe ardiente en la causa del comunismo, con un espíritu desprendido, altruista, generoso, de pasión y tesón, de empeño, de sacrificio, de abnegación, que, en todo eso, superaba, con creces, a cualquier movilización de masas que haya habido en la historia.

Stalin era un hombre de talante ecléctico, con una tendencia a combinar rasgos opuestos en cierta medida. Así, era a la vez un universalista (siempre siguió insistiendo en la perspectiva de la revolución planetaria) y un localista; ese localismo se plasmó en su visión de que, cuando los comunistas asumen la dirección revolucionaria en un país, han de hacer suyos los intereses, las tradiciones (depuradas) y hasta el estilo del pueblo de ese país. Él, georgiano y ruso de adopción, fue el más ruso de todos los dirigentes bolcheviques, un hombre de la Rusia profunda y hasta una especie de personaje de Dostoyevski. (A la vez, por su origen transcaucásico, pudo aportar —como novedad en el panorama político de entonces— una visión menos eurocéntrica; gracias a lo cual tenía que ser él, sólo él —como efectivamente lo fue—, quien emprendiera, desde 1917, la labor de creación del nuevo estado soviético plurinacional.)

Otro de los pares de rasgos antitéticos que se daban en su personalidad era el que forman —en palabras del propio Stalin— el ímpetu revolucionario ruso y el espíritu práctico norteamericano. A su muerte dejó entusiasmo de masas, pero dejó también realizaciones palpables y tangibles: estructuras de poder consolidadas; una potente industria moderna; un eficiente sistema de planificación económica que había pulverizado los pronósticos de los agoreros; un edificio legislativo avanzado, fundamentado en la constitución de 1936; un bloque político-militar del Elba a la península indochina que —pese a su aplastada inferioridad tecnológica, científica, industrial, económica, y armamentística frente a la apabullante superioridad imperialista— podía tener en jaque a los enemigos y defender con éxito la paz y la posibilidad de seguir construyendo, sin guerra, la nueva sociedad más igualitaria y menos injusta.

Eso explica la rabia de sus enemigos, de los adversarios de todo aquello por lo que él luchó: el comunismo, Rusia su patria, Asia, las razas del sur, la gente pobre y humilde. De ahí que ninguna acusación sea suficiente contra él.

Stalin no estableció el régimen de partido único en Rusia. Ese régimen surgió de la durísima guerra civil de 1918-22. Cuando, tras la 2ª guerra mundial, Stalin pudo imponer un rumbo determinado a la mayor parte de los estados de Europa oriental, quiso que no hubiera allí partido único.

Para consolidar el poder que él encabezaba, Stalin acudió a métodos sumamente severos (aunque los actos crueles de la guerra civil no habían sido obra suya). En la áspera lucha intestina del partido bolchevique, Stalin no fue ni tierno ni benigno hacia las fracciones que quedaron en minoría (ni más ni menos que como seguramente habrían obrado los jefes de esas fracciones si hubieran obtenido la mayoría). Las revoluciones no son suaves ni risueñas para los revolucionarios.

De esos episodios, de las duras purgas del decenio de 1930-40 (en las que —desencadenado el furor inquisitorio y perdido frecuentemente el sentido de la medida— algunos líderes llegaron al fanatismo y a la represión preventiva), surgió la leyenda negra de un Stalin tirano, odiado y temido por sus súbditos, súbditos cuya vida pendía del capricho del Calígula del Kremlin.

La colectivización del campo —que permitió a millones de agricultores salir del embrutecimiento y del primitivismo— fue pintada por los escritores antisoviéticos como un genocidio.

A partir de ahí un montón de pseudohistoriadores dejaron volar su imaginación, inventando cifras mitológicas sobre el supuesto número de millones de víctimas de la represión stalinista. Copiáronse unos a otros sin tener que sujetarse a ningún control; acudieron a procedimientos extrapolatorios carentes de rigor y que nadie toleraría en ningún otro ámbito; siguieron hinchando y abultando la fábula. Los ayudaban dos factores:

- (1) el secretismo del régimen denigrado —ya a la sazón sin defensores ni apologistas—; y
- (2) lo embarazados y quisquillosos que se sentían al respecto los líderes soviéticos del período 1965-1990; esos líderes habían sucedido a Jruschov, bajo cuya jefatura habían hecho carrera; no querían ni desdecirse de la grotesca venganza póstuma del inefable ucraniano, ni tampoco asumir francamente las absurdas jruschoviadas del XX congreso del partido comunista de la unión soviética (de febrero de 1956).

Ese equívoco pareció a todos una confesión tácita. Luego era verdad. Luego Stalin mató a millones. Luego el pueblo ruso gimió y padeció bajo su férula. Luego era un monstruo, igual o peor que Hitler. ¡Claro, así se explicaban el pacto entre Rusia y Alemania de 1939, la anexión de las pobrecicas Estonia, Letonia y Lituania, el gulag denunciado por Solyenitsin!

Tras la caída, en 1991, del poder soviético (o lo que de él quedaba bajo Gorbachov), se han lanzado varias veces proclamas de que por fin empezaban a hallarse fosas comunes de las víctimas del stalinismo. Una asociación rusa, Memorial, vive de revivir esas fábulas cada equis tiempo.

Cada vez ha sido de escasa duración el regocijo de la prensa burguesa por el presunto hallazgo. En suma, Stalin se cargó entre 1936 y 1940 a muchos millones de súbditos, mas no ha quedado rastro de tal sangría: no hay testimonios, ni pruebas materiales; y, lo que es más extraño, ese país desangrado, ese montón de cadáveres, venció al invasor que había aniquilado militarmente a Francia (cuyo ejército era uno de los más fuertes del mundo).

Si las cifras de los pseudohistoriadores suelen ser míticas (desde los números que narra la Biblia hasta los de Heródoto), y si la crítica científica casi siempre tiende a rebajar, depurar y eliminar ceros, en este caso las técnicas del estudio riguroso y objetivo pueden ejercitarse sobre un material abundante, ahora libremente explorado y explotado por los historiadores. Éstos pueden aferrarse, cada uno, a sus prejuicios, a sus puntos de vista sesgados, a sus convicciones

irracionales, mas tienen que contrastar todo eso —gústeles o no— con los datos de los archivos, con las exploraciones del terreno, con los métodos científicos de inspección de los restos materiales.

Todo eso está contribuyendo a disolver la leyenda negra como se disuelve un azucarillo en el agua del mar.

Stalin sale victorioso de esa confrontación. Ya no volverá a tener fervorosos e incondicionales seguidores; ya su nombre no llevará al heroísmo y al sacrificio de la vida por una causa justa a miles de luchadores; ya no suscitará desbordamientos de amor colectivo rayano en la histeria. Sus obras no serán estudiadas con esa mezcla de fe, razón y emoción que jamás han podido recabar las escrituras de ninguna religión, ni la Biblia ni el Corán, ni los dichos del Buda ni los libros sibilinos. Y es que, a diferencia de todos esos escritos, los de Stalin inspiraban, no sólo creencia, sino también convicción argumentada. La revelación estaba basada en la inferencia.

Todo eso pasó y no volverá. No volverá nunca nada comparable a aquella monolítica congregación intercontinental de los combatientes del comunismo científico y de la revolución proletaria mundial.

Ni siquiera volverá Rusia a las fronteras de 1905, que Stalin logró aproximadamente restituirle.

Pero sí volverá el prestigio de Stalin como un hombre de progreso y un estadista inteligente y hábil, como un racional planificador, como una persona de hondas convicciones, de pasión por una causa; pero también alguien sensato, prudente, realista, que desconfiaba de los soñadores y de aquellos para los que las cosas son fáciles.

Al inaugurar este año 2003 como **AÑO STALIN**, ESPAÑA ROJA espera poder publicar nuevos escritos del revolucionario georgiano que todavía tenemos en preparación (como los *Problemas económicos del socialismo en la URSS*, que deseamos sacar para el otoño), así como varios comentarios a algunas de sus obras y análisis históricos de algunas facetas controvertidas de su acción política —como el pacto germano-soviético de 1939 (pacto que, a nuestro juicio, salvó al mundo, escudando a la Unión Soviética del entonces inminente ataque conjunto germano-japonés).

Damos la bienvenida a sugerencias y colaboraciones.

Lorenzo Peña

2002-12-31

MAREA NEGRA: LO QUE ESTABA ESCRITO

por **Lorenzo Peña**

Copyright © 2002 Lorenzo Peña

Índice

- 1.— Los efectos deletéreos del transporte marítimo de hidrocarburos
 - 2.— La necesidad de otra política energética
 - 3.— Dieciséis mareas negras
 - 4.— Telaraña de responsabilidades ocultas
 - 5.— España es un país pobre y atrasado
 - 6.— Conclusiones y tareas: No comprar gasolina
-

§1.— Los efectos deletéreos del transporte marítimo de hidrocarburos

El incremento del transporte marítimo de hidrocarburos y del tamaño de los buques petroleros acarrea —pese a los avances técnicos— una probabilidad creciente tanto de más accidentes como de más deletéreas consecuencias; probabilidad que se ve claramente confirmada por los datos estadísticos disponibles.

Después de la emisión de anhídrido carbónico (principalmente producida por la combustión de hidrocarburos), los accidentes marítimo-petrolíferos constituyen la más seria causa de contaminación del planeta. A diferencia de la producción de gas carbónico (cuyos efectos son difusos y a largo plazo), las mareas negras causan inmediatamente una catástrofe medioambiental en una amplísima zona; pero sobre todo deterioran la calidad del mayor bien común de la humanidad: el agua del mar con lo que ésta encierra.

La contaminación del litoral, siendo terrible y espectacular, es menos grave que la del propio mar. Tan es así que, a ese ritmo, puede verse gravemente deteriorada nuestra principal reserva para el futuro: el agua del mar.

Si comparamos los terribles daños medioambientales causados por la explotación, combustión y transporte de hidrocarburos con los causados por las otras fuentes energéticas, el balance es apabullante en contra del petróleo y sus derivados.

Vamos a fijarnos ya sólo en el transporte. Los deterioros medioambientales provocados por el transporte de hidrocarburos son millones de veces superiores a los causados por el transporte de todos los demás materiales usados para la producción de energía. E incluso sumando todos los daños medioambientales de la explotación de energía nuclear (incluido el accidente de Chernobil), los deterioros causados por la construcción y explotación de plantas hidroeléctricas, eólicas, helioenergéticas, e incluso del carbón, sumando todo eso, sale un resultado dañoso que es preciso

multiplicar por millones para obtener una magnitud comparable a la de los daños causados por los hidrocarburos.

A ese hecho general se añaden hechos más concretos, como son los de que el favorecimiento de los hidrocarburos como fuente energética principal causa un daño especialmente grave a los países más afectados por las vías de tránsito de los mastodontes de la muerte, como lo es España y como puede serlo África del Sur.

Además, ese favorecimiento del petróleo como principal fuente energética conduce a un incremento del transporte marítimo peligroso, al paso que se reduciría sensiblemente el riesgo de contaminación marina mediante un reequilibrio a favor de fuentes alternativas (nuclear, hidroelectricidad, carbón, viento y sol —aunque esto último no sea todavía rentable).

Por otro lado, ese reequilibrio permitiría a los países de economía débil no productores de hidrocarburos (como España) diversificar sus fuentes energéticas y disminuir el déficit de la balanza de pagos.

A la vez reduciría la importancia del factor petróleo como móvil para la concupiscencia de las potencias imperialistas y como espoleador de sus guerras de rapiña (como la agresión que actualmente planean contra Mesopotamia, entre otras cosas para adueñarse de sus hidrocarburos y hacer mejores negocios). Reducir la cuota del petróleo en el consumo energético contribuiría a hacer un mundo más pacífico, menos peligroso, más razonable.

§2.— La necesidad de otra política energética

El autor de este artículo escribió ya en el año 1969 un estudio en el cual: examinaba la evolución del transporte de petróleo tras la guerra de los 6 días (1967: conquista de toda Palestina y el Sinaí por Israel); ponderaba la significación de las diversas fuentes energéticas en la economía española y las implicaciones político-militares, así como las perspectivas de desarrollo industrial armónico y equilibrado y el *desideratum* de reducir la dependencia de España respecto de los monopolios petroleros; de lo cual infería la conclusión de que había que propugnar para nuestra Patria una política energética de signo opuesto a la que estaba llevando a cabo el equipo tecnocrático opusfranquista de los López Bravo, Ullastres, López Rodó y cía, hombres al servicio de los multimillonarios yanquis y europeos —todos apadrinados por el almirante Luis Carrero Blanco. Equipo que, por cierto, se ha perpetuado al mando de la economía española desde el año 1957, a pesar de los cambios de fachada en el sistema político.

Lamentablemente los tiempos no estaban maduros para tales ideas —que sonaban a elucubraciones de un excéntrico— ni siquiera en las filas de la oposición clandestina y revolucionaria (en la que militaba entonces el autor). El estudio fue enterrado y no vio la luz. Que yo sepa, se ha perdido.

33 años después, creo que muchas de aquellas ideas guardan en parte vigencia y hasta todavía con mayor fuerza y mayor motivo.

Así, p.ej., si ya en 1969 señalábamos la importancia que para España habría de tener la explotación de sus minas de carbón (frente a la política económica del mencionado equipo tecnocrático-liberalizador —léase: **privatizador**), hoy, cuando ya no se produce apenas carbón en España y hemos sido intoxicados y aturdidos por una campaña contra las emanaciones gaseosas de la combustión del carbón (como si en eso las de hidrocarburos fueran inocuas), estamos por oír a los responsables de esa campaña algo que se parezca a una reconsideración (¡no digamos

una autocrítica!), tomando en cuenta y valorando el cúmulo de efectos, no de la combustión aislada, sino de todo el proceso de perforación, explotación, transporte y utilización energética del material.

Es más, incluso si nos resignamos a la aberración de que —teniendo nuestro subsuelo esa riqueza mineral, cuya explotación era posible y contaba con tradición entre nosotros, y podía dar trabajo a mucha gente— así y todo se hayan abandonado esas minas, aun así hay que preguntarse si no hubiera sido mejor favorecer la producción termoeléctrica a base de carbón importado antes que a base de hidrocarburos. Porque poca contaminación marítima se produce por el naufragio de un navío que transporte carbón, dado que éste es sólido y biodegradable. Y, claro, hay que pensar que los naufragios se han dado, se dan, se darán.

§3.— Dieciséis mareas negras

En cambio, lo del Prestige nos hace estremecernos pensando en la horrorosa serie de accidentes similares que han convertido nuestros océanos en una alcantarilla gigantesca. En los últimos decenios se han sucedido múltiples accidentes petrolíferos, a un ritmo constantemente más frecuente.

De todos modos, tampoco hay que olvidar que el transporte marítimo de hidrocarburos no es la única vía de contaminación medioambiental por la que el petróleo va destruyendo al planeta Tierra, incluso al margen de la combustión y del efecto invernadero.

Ha habido, en primer lugar, accidentes de los pozos de explotación y de las perforaciones. El más grave, en Ixtoc1 (golfo de México) en 1980, con un millón de toneladas derramadas al mar —aunque en parte se pudieron quemar. Ha habido accidentes similares en el golfo Pérsico, México, EE.UU. y Noruega.

También ha habido accidentes de oleoductos: en Luisiana, en 1967; en Arabia, en 1976; en Rusia, en 1994 (23, 14 y 78 mil toneladas resp.).

Sin embargo, con mucho, lo más contaminante ha sido la serie creciente de accidentes marítimos: los encallamientos y naufragios de buques petrolíferos.

El 18 de marzo de 1967 se produce el naufragio del Torrey Canyon (navío liberiano de la Union Oil Company, de California), con 119 mil toneladas de bruto pertenecientes a la compañía inglesa BP. Encalló en el arrecife de Siete Cantos, entre Cornualles y las islas Sorlingas.

El 20 de marzo de 1970 se produce el naufragio del Otelo, en el mar Báltico, con 60.000 toneladas vertidas. Nuevas mareas negras en 1971, 1972, 1974, 1975, 1976 (el Urquiola, español, vierte 95 mil toneladas en el mar), 1977, 1978 (Amoco Cadiz, en Bretaña: 220.000 toneladas de bruto vertidas; ese mismo año el buque griego Andros Patria derrama 40 mil toneladas en el mar territorial español), 1979, 1980, 1981, 1983 (el buque español Castillo de Bellver se incendia y va a pique con 250 mil toneladas en las aguas del Cabo), 1984, 1985, 1988, 1989 (el Exxon Valdez, con 40.000 toneladas en las costas de Alasca), 1991, 1992 (el Mar Egeo naufraga cerca de La Coruña —ya la Costa de la Muerte— con más de 74 mil toneladas derramadas), 1993, 1994, 1996, 1997, 1999 (el Erika, maltés, naufraga frente a las costas bretonas, derramando 20.000 toneladas), 2000, 2001, 2002. Al escribir este artículo, tiemblo pensando en las venideras en el 2003 y años sucesivos.

Ya en 1979, de 156 buques accidentados había 27 petroleros; de ellos 5 de más de 200.000 toneladas. El porcentaje ha aumentado mucho desde entonces.

Antes del Prestige, España había sufrido 16 mareas negras, siendo sus costas anegadas por más de 308 mil toneladas de petróleo. La frecuencia de tales accidentes ha ido en aumento, por colisiones, hundimientos, explosiones, incendios, averías conducentes a derrames voluntarios para salvar al barco o aligerarlo, errores de navegación o de manipulación.

§4.— Telaraña de responsabilidades ocultas

Muchos señalan, con sobrada razón, que hay una telaraña de responsabilidades ocultas: las autoridades que dictan normas de una pasmosa laxitud y dejan para las calendas griegas (¡nunca mejor dicho!) la implantación de medidas un poco más severas —como podría ser el primerísimo paso de prohibir buques petroleros de una sola quilla; las redes mafiosas de armadores, exportadores e importadores de petróleo, con sus figuras en la sombra, su inescrupuloso aprovechamiento de banderas de complacencia, su ingeniería financiera para ubicar las empresas en pseudolocalizaciones fantasmagóricas, las tramas inversionísticas por las que resulta difícil levantar el velo societario o detectar responsabilidades pecuniarias, los trucos para escurrir el bulto tanto las aseguradoras cuanto las aseguradas, en una tupida y laberíntica urdimbre; la implicación de altos magnates de la finanza, la política y el gran mundo en esos tinglados de la sombra.

Gracias a todo lo cual surcan los mares, cargados con millones de toneladas de crudo, muchísimos barcos que deberían ser desguazados sin demora. Se conculcan medidas de seguridad, se burlan los controles, se cierran los ojos, se consienten mil y una transgresiones de la poca normativa protectora vigente sobre el papel. Ni siquiera se han tomado las disposiciones más obvias, como sería alejar de las costas los itinerarios de esos mastodontes de la muerte y la desolación (como mínimo a 200 millas de distancia, lo cual es perfectamente conforme con el vigente derecho marítimo internacional), no permitiendo que se acerquen a tierra más que en línea recta para fondear en un puerto.

Puestos incluso a seguir primando el petróleo y dejar de lado (como desgraciadamente se ha hecho) lo nuclear, el carbón y las energías renovables, aun así se podría tener un plan para que paulatinamente los oleoductos vayan transportando un porcentaje sensiblemente mayor del hidrocarburo utilizado en destino. Los riesgos medioambientales son mucho menores con los oleoductos (aunque existen, según lo hemos visto más arriba).

Y se podría limitar el máximo tonelaje de los petroleros (prohibiendo los de más de 40.000 t.), y exigir que, de aquí a un cierto límite temporal, tengan que transportar el combustible solidificado.

Ahora bien, está claro que todo eso haría subir muchísimo el precio del combustible obtenido a base de hidrocarburos. (De paso, podría hacer más rentable el medioambientalmente preferible uso de la energía nuclear, así como empezar a hacer menos ruinoso acudir a fuentes energéticas renovables: la eólica, la solar, las mareas, propiciando también una intensificación de la producción hidroeléctrica.)

Eso llevaría al abandono del coche como medio principal de locomoción y a la promoción del transporte público, lo cual redundaría en una gigantesca mejora de la calidad de vida.

Las otras fuentes energéticas no son inocuas, mas no deja de ser curioso que muchos ecologistas hayan gastado mucha más energía (humana) en combatir planes hidroeléctricos, nucleares e incluso eólicos que en oponerse al predominio energético de los hidrocarburos. ¿Miopía? ¿Manía de oponerse sólo a lo nuevo y no a lo que ya está ahí? ¿Adhesión a pautas de

vida y de consumo —como el uso del coche privado— que sólo son posibles por ese predominio energético del petróleo?

Sea lo que fuere, el hecho es que, volviendo a España, la responsabilidad de la tragedia recae sobre muchos.

Ante todo recae sobre el equipo que dirige la economía española desde 1957 y que persiste indiferente a los cambios de apellido en la jefatura del gobierno.

La responsabilidad recae sobre los sucesivos gobiernos que hemos sufrido por su incuria, por su desidia, por la falta de equipos modernos de salvamento, por la falta de planes para hacer frente a catástrofes así perfectamente previsibles y previstas.

Luego recae sobre la mafia oligárquica y antinacional que se ha vendido a los imperialistas yanquis, británicos, alemanes y franceses en detrimento del interés español, imponiendo esa política energética; mafia de fabricantes de coches, que ha extendido sus generosas propinas a los gobernantes para que cierren las líneas férreas y dediquen porcentajes increíbles de nuestros presupuestos a la construcción de autopistas y carreteras; que han empujado a la política urbanística que ha llevado a la dispersión de las ciudades y a la multiplicación de distancias, con esos nuevos entornos urbanos hechos para el coche donde la vida del peatón es un desafío difícil de asumir.

También recae sobre los sectores pseudoecologistas y de pseudoprogresía, por los alborotos que han armado contra la energía nuclear, contra los lagos artificiales (alias pantanos) y contra las vías férreas modernas (preconizando en su lugar, si acaso, ferrocarriles lentos propios de tiempos pretéritos —aunque eso era sobre el papel, porque en el fondo ese rechazo del tren de alta velocidad sólo favorecía al coche y al avión, o sea a los medios de locomoción más contaminantes y más dependientes de la importación de crudo). El tren puede ser eléctrico y usar energía que no venga de los hidrocarburos. El coche y el avión necesitan al petróleo.

§5.— España es un país pobre y atrasado

España es un país del tercer mundo, pobre, atrasado y subdesarrollado. Y sufre los males de un país del tercer mundo, pobre, atrasado y subdesarrollado. Mas España tenía bases (endebles y precarias, pero las tenía) para no ser hoy un país atrasado. La oligarquía en el poder las ha malbaratado y quebrantado y —por su sumisión lacayuna al imperialismo septentrional— ha ido debilitando a la economía española dejándola postrada.

Como pasa en cualquier país del tercer mundo, las vías férreas transportan sólo un pequeño porcentaje de mercancías y viajeros. La carretera y el avión se consideraran los caminos practicables.

La reconversión acometida por los gobiernos de la segunda restauración borbónica ha destruido gran parte de la industria pesada española, hasta el punto de que hoy la mayor parte del material ferroviario (en la medida en que se utiliza) tiene que ser importado, mientras que, en cambio, lo más granado de la industria española es la fabricación de automóviles (de patente y propiedad extranjeras).

Pero es que la terrible tragedia del Prestige nos ha hecho ver cosas incluso más sangrantes, como que —estando sometida a esa amenaza constante de las mareas negras— España no tiene ni un solo remolcador capaz de arrastrar a uno de esos petroleros gigantes que surcan constantemente nuestras aguas con su carga mortífera; que no tiene ni un batiscafo (por lo cual ha tenido que

pedir ayuda a Francia, siendo el submarino francés Nautilo el que está llevando a cabo labores que tendría que estar efectuando un batiscafo español); que no tiene un salvamento marino decente y pronto; que ni siquiera tiene buenas instalaciones de pompeo.

La verdad es que todo eso nos puede apesadumbrar y avergonzar, mas no extrañará a quienes pensamos que España es un país pobre y atrasado. Eso sí, por pobre y atrasado que sea, debería tener un buen salvamento marino, siendo un país marítimo como es, en lugar de gastar miles de millones en moderno armamento extranjero (¿contra quién? ¿de cara a qué peligro foráneo o interno?); en lugar de esa red despampanante de autopistas —lo único en lo que estamos al nivel de los países ricos; en lugar del insultante lujo de Marbella, los yates suntuosos, las estaciones de esquí, los equipos de fútbol más áureos del planeta.

Lo primero que es menester para poner remedio a nuestros males es cobrar conciencia de que existen. Antes de que los sectores del poder puedan siquiera empezar a considerarlo, han de asumir quienes están en contra de nuestro sistema partitocrático y pseudodemocrático esa triste realidad de nuestra pobreza y de nuestro atraso, el hecho de una España subdesarrollada y tercermundista. Nada nos hace avanzar la fábula de una España rica y próspera, una España donde se vive bien.

Hace unos años tuvimos que aguantar un bombardeo propagandístico de la prensa y radio borbónicas, a las que se hacía la boca agua porque dizque éramos el 11º país del mundo por su bienestar.

Y es que las estadísticas reproducidas en el anuario *El estado del mundo* del año 1999 colocaban a España en el puesto 11º por su IDH (índice de desarrollo humano), aunque también colocaban a nuestra Patria en el puesto 27º por el PIB (producto interno bruto). Por el IDH España estaría, según eso, por delante de Bélgica, Austria, Inglaterra, Suiza, Alemania e Italia.

Se echaron las campanas al vuelo. Y luego, ¡silencio! No se ha dicho que *El estado del mundo* correspondiente al año 2002 (que, por el retraso de las estadísticas, trae justamente las del año 1999) coloca a España en el puesto 21 por el IDH (por detrás de todos los países mencionados y sólo por delante de países como Grecia, Chipre, Israel, Singapur, Portugal, Argentina etc), a la vez que la sitúa en el puesto 35 por el PIB (detrás de Israel, Chipre, Hong Kong, Nueva Caledonia, Singapur, la República de China [Formosa]; aunque por delante de Grecia, Malta, Portugal, Eslovenia y Corea del Sur).

La verdad es que las estadísticas son veraces y fiables, aunque naturalmente sólo reflejan parte de la realidad; y esa parte ha de interpretarse correctamente. Ofrecen una imagen mejor, más verídica, que las apreciaciones a ojo de buen cubero que cada quien puede inferir se sus observaciones, mas ni lo dicen todo ni dejan de encerrar enormes problemas de selección, tratamiento uniforme y depuración de datos, y hasta muchas veces ponderación implícita en el propio dato estadístico, más comprometido con una subyacente interpretación de lo que pueda parecer a simple vista.

Así, el PIB es un dato, sin duda, bruto, como su nombre indica; bruto y ciego, hasta mecánico. Se le ha reprochado que, midiendo la producción de cada país a precios corrientes y al tipo de cambio corriente (salvo que se promedia ese tipo de cambio de los últimos tres años), sobrevalora la producción de los países con divisa más alta; así, la cosecha de arroz japonesa se sobrevaloraría respecto a la tailandesa, p.ej.. Ese reproche será fundado, mas a la vez el PIB tiene la ventaja de la mayor objetividad; es un índice aséptico, con poca carga interpretativa implícita;

y, si bien la fluctuación monetaria provoca desviaciones respecto a la realidad, tienden a compensarse a la larga, por la natural tendencia del factor monetario de la economía de seguir al factor real.

En cambio, el Programa de la ONU para el Desarrollo Humano —que es el autor del IDH— calcula de otro manera. En primer lugar, reemplaza el PIB por un índice de su invención, el PIB-PPA, que corrige el PIB aplicando el criterio del poder adquisitivo de la moneda respectiva. Lo malo de esa corrección es que ahí entra una enorme dosis de subjetividad. Ya sabemos, en el caso de España, la nula veracidad del llamado ‘índice de precios al consumo’ (IPC), que no refleja absolutamente nada la realidad de la evolución de los precios (porque excluye la vivienda; porque selecciona —según criterios opacos, abstractos e irrealistas— los artículos que considera; y porque los pondera de manera que poco tiene que ver con la realidad de millones de consumidores). ¿Se considerará que en España la vida es barata porque las consumiciones en bares y similares cuestan menos que en otros países? ¿Se omitirá la comparación de calidades al comparar precios?

En lo tocante a España el PIB-PPA no anda lejos del PIB a secas (aunque sí por encima, porque erróneamente se piensa que en España es bajo el coste de la vida). Las grandes desviaciones se producen en países que van por delante, como Luxemburgo (en 1996 tenía un PIB de 45.300 \$ pero un PIB-PPA de sólo 34.800, según ese presunto cálculo).

Pasar del cálculo del PIB al del PIB-PPA hace bajar de posición a Alemania, Suiza, Bélgica, Suecia y sobre todo Japón, al paso que hace subir al Brasil, a México, a Panamá, a Turquía, a Chile (más del doble). Lo más sospechoso del PIB-PPA (*contra facta non sunt argumenta*) es que el Japón pasaría a estar por detrás de Hong Kong y Singapur; Chipre sería más rico que Suecia y al mismo nivel que Holanda; Rusia sería más pobre que el Perú y tendría un PIB-PPA equivalente a sólo 2/3 del de Turquía. Dirán lo que digan, pero todo eso es absurdo y choca con las evidencias empíricas. Las impresiones a ojo de buen cubero valen lo que valen; mas unas manipulaciones estadísticas tan en conflicto con la observación no pueden tener mucho valor.

Ahora bien, el IDH se calcula tomando sólo tres indicadores:

- (1º) El PIB-PPA (que acabo de criticar), ulteriormente modificado para —además de relativizar el nivel de producción al presunto coste de la vida— aplicar una deslinearización de los incrementos para amortiguar el impacto de los aumentos marginales (sobre la base de la presuposición —que tiene un remoto fundamento en la realidad, pero tomada con pinzas— de que pasar de 500 \$ a mil aumenta mucho más la renta real disponible que pasar de mil a 1500 o incluso a 2 mil; eso en parte es verdad, mas sólo en parte y ya encierra mucho de apreciación subjetiva; la relativización habría de ser relativizada, cosa que no se hace);
- (2º) La esperanza de vida al nacimiento;
- (3º) El nivel cultural medido exclusivamente por estos dos parámetros: índice de alfabetización de los adultos e índice bruto de escolarización de todos los niveles reunidos (omitiéndose cualquier otro parámetro, como pueden ser: lectura de libros, calidad de la enseñanza, bibliotecas públicas por área de población, nivel de conocimientos, capacidades de cálculo, manejo de idiomas extranjeros, dominio del idioma propio, nivel de ortografía, nivel de comprensión de la lectura, etc.)

Está claro que esos 3 índices (a los que se da al final el mismo peso) valen bastante bien para medir la distancia entre los países paupérrimos y los no paupérrimos; para marcar el paso,

casi salto, de los miserables a los pobres. A partir de ahí, los índices en cuestión no sirven para nada.

Así, p.ej., el índice 2º pretendería ser la medida del cuidado a la salud en cada país; mas no tiene en cuenta que esa esperanza de vida depende también de otros factores, como el climático y el culinario, al paso que la salud de una población habría de incluir muchos otros aspectos: calidad de los cuidados médicos, accesibilidad de los centros públicos de salud, tratamiento de las dolencias y afecciones, cuidados paliativos, atenciones sanitarias a la tercera edad, tratamiento de enfermedades crónicas, medicina preventiva.

Ahora entendemos por qué sale España favorecida en el cálculo del IDH. Está hecho ese índice para medir el subdesarrollo humano profundo; y el nuestro no es profundo. La prueba de que así es es que (volviendo ahora a datos de 1999 recogidos en *El estado del mundo* del año 2002) España está en el 21º puesto, ligeramente por encima del índice del 0,9, pero a corta distancia de todos los que la preceden, ya que el puesto 1 lo ocupa Noruega con un índice de 0,939. Pero es que Costa Rica tiene uno de 0,821 y Argentina 0,842; o sea, están muy cerca. Y eso, de nuevo, es obviamente falso. Además, el Ecuador tiene un índice de 0,726; Túnez, Persia y Jordania tendrían uno de 0,714, o sea 2 décimas menos que España. Y de nuevo eso choca con la experiencia.

En cambio, si miramos el PIB (por habitante, claro), tenemos que (en 1999): el de Suiza es de 36.232 \$; el de los EE.UU es de 32.894 \$; el de Dinamarca, de 32.722 \$; el de Alemania, de 25.724; el de Francia, 24.434; el de España, 15.121; el de la Argentina, de 7.741; el del Ecuador, 1.530.

Habiendo quien esto escribe vivido en el Ecuador, España y Francia, ve reflejada perfectamente su impresión en ese cuadro. Menor, pero no mucho menor, es la distancia que hay entre el nivel de vida en Francia y en España [una diferencia de 9.313 dólares] que la que se da entre el nivel de vida en España y en el Ecuador [13.591 dólares] (y eso que el PIB asignado a Francia en esa estadística baja sensiblemente respecto al de años anteriores —por cambios de cotización del franco francés). La diferencia entre Dinamarca y España [17.601] es mucho mayor que la que va del Ecuador a España e incluso más del doble de la que separa a España de la Argentina.

Claro, hay un mundo de diferencia entre pasar hambre y no pasar hambre. Eso es verdad. Y hay menos diferencia entre malvivir sin pasar hambre y tener una vida holgada y cómoda. Aunque ya entramos en lo subjetivo.

Para los de más abajo en la escala social, la diferencia mayor es en el paso de vivir en países como el Ecuador (y otros donde la pobreza es incluso mucho mayor que en el Ecuador), o sea países paupérrimos, a vivir en países medios, o medio-pobres, como España.

Para los de más arriba en la escala, hay poca diferencia. Para los medio-pobres, hay muchísima diferencia entre vivir en un país como España y vivir en uno como Francia.

¿En qué? En miles de cosas. Ante todo, servicios públicos, que necesitan más los pobres, o los no-ricos: correos, bibliotecas públicas, radiodifusión cultural, transporte público (metro, tranvía, autobuses, trenes), suministro de agua y luz (p.ej. cuán a salvo se está de cortes de fluido y de averías); vías públicas peatonales, ancho de aceras, bancos en las calles, proximidad y comodidad de los cruces peatonales, accesos para discapacitados, limpieza de la vía pública, espacios de acceso gratuito (los pocos parques y plazas públicas en las ciudades españolas o están

reservados al coche o, a lo sumo, tienen el subsuelo ocupado por un aparcamiento —por lo cual el árbol ha sido reemplazado por un canijo arbusto, careciendo de amenidad, aparte de su enorme suciedad y de la incuria municipal que los hace antros repugnantes, a menudo malolientes y hasta nauseabundos); facilidad de acceso a dispensarios médicos; horarios de las oficinas públicas (un país atrasado como España entiende que el ocio es sagrado, sacrificando el servicio público para prolongar las horas y los días de cierre laboral); cobertura de cuidados sanitarios por los servicios de salud (en España sólo del cuello a los tobillos); y desde luego nivel de protección social: hogares y residencias para viejos; asignaciones de la seguridad social (cobertura de desempleo, nivel de las pensiones de vejez, subsidios familiares, asignaciones para acceso a vivienda); nivel de salarios (el salario mínimo más mínimo de Francia es más del doble del de España, y eso a igualdad de precios).

No queremos embellecer al colonialismo francés ni pintar ningún cuadro de color de rosa de la vida en Francia. Allí reinan también la injusticia, la desigualdad social, el afán de lucro ilimitado de los ricos, a expensas de los pobres; además el imperialismo galo —asociado y subordinado al yanqui— prosigue su política contra los pueblos oprimidos del tercer mundo. Las muchas conquistas sociales que alcanzó el pueblo francés con su lucha están sufriendo una fuerte erosión bajo los últimos gobiernos (y todavía más bajo el ultrarreaccionario de Raffarin).

Todo eso es cierto. Mas esas verdades no empañan otra verdad: que existe un abismo entre los niveles de desarrollo económico y de bienestar social de España y de Francia (o de cualquier otro país desarrollado); y que en muchas cosas nuestro nivel es clasificable como uno del tercer mundo.

§6.— Conclusiones y tareas: No comprar gasolina

Amar a España implica, en primer lugar, abrir los ojos para ver cómo está realmente España. Amar a España es querer una España mejor.

Amar a España implica hacer lo que esté en la mano de uno para que vaya mejor. Y una de las cosas que cada quien puede hacer es contribuir a que haya menos mareas negras.

¿Cómo? No comprando gasolina. ¡Así de sencillo! De ese modo cada uno estará emitiendo un voto en un plebiscito no verbal, un voto por el cual les estará enviando a nuestros gobernantes un mensaje de desaprobación por su política energética.

SOBRE LA ILEGALIZACIÓN DE BATASUNA
CONTRIBUCIÓN DE RICARDO, ALBERT, AITOR
MIEMBROS DE LA MESA DE REFUNDACIÓN COMUNISTA

(30-9-02)

BATASUNA ES UNA ORGANIZACIÓN QUE TIENE CERCA DE 1.000 CARGOS ELECTOS, CON UNA INFLUENCIA IMPORTANTE EN LOS MUNICIPIOS, VARIOS DIPUTADOS EN EL PARLAMENTO AUTÓNOMO VASCO Y UN PARLAMENTARIO EUROPEO. ESTA ILEGALIZACIÓN DEJA SIN REPRESENTACIÓN POLÍTICA A DECENAS DE MILES DE VASCOS, YA QUE EN LAS ÚLTIMAS ELECCIONES VASCAS COSECHÓ 143.000 VOTOS SOBRE UNA POBLACIÓN DE 3.000.000 DE HABITANTES, LLEGANDO A TENER UN MÁXIMO HISTÓRICO DE 200.000 VOTOS.

el partido popular (pp) a la conquista del pais vasco

LA ILEGALIZACIÓN DE BATASUNA FORMA PARTE DE UNA ESTRATEGIA LLEVADA A CABO POR EL ESTADO ESPAÑOL DESDE 1996, CUANDO EL PP GANA SUS PRIMERAS ELECCIONES. ESTA ESTRATEGIA TIENE DOS OBJETIVOS: EL PRIMERO ES UNA OFENSIVA CONTRA EL NACIONALISMO VASCO EN GENERAL, PARA CONTROLAR LAS INSTITUCIONES AUTONÓMICAS VASCAS EN MANOS DE LA BURGUESÍA NACIONALISTA VASCA, REPRESENTADA POR EL PARTIDO NACIONALISTA VASCO (PNV) Y EUSKO ALKARTASUNA (EA). EL SEGUNDO OBJETIVO ES CRIMINALIZAR Y DESTRUIR A TODOS LOS MOVIMIENTOS SOCIALES QUE CUESTIONAN O SE OPOENEN AL SISTEMA, HASTA LOS MÁS MODERADOS. LA PERSECUCIÓN DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES, SE REALIZABA CON CAMPAÑAS MEDIÁTICAS, ACCIONES JUDICIALES Y POLICIALES SELECTIVAS Y TAMBIÉN CON REFORMAS LEGALES. LA NUEVA LEY LES DA COBERTURA PARA ILEGALIZAR A ORGANIZACIONES QUE NO ACATEN EL ORDEN CONSTITUCIONAL.

PARA ENTENDER LA ESTRATEGIA DEL PP, DEBEMOS RETROCEDER HASTA 1997. EN ESE AÑO SE PRODUCE UN ATENTADO MORTAL DE ETA CONTRA MIGUEL ANGEL BLANCO, UN CARGO PÚBLICO MUNICIPAL DEL PP EN UN PEQUEÑO PUEBLO DEL PAÍS VASCO. (OTRO MÁS, DENTRO DE LOS MUCHOS ATENTADOS QUE ETA COMETE HABITUALMENTE). EL ESTADO REACCIONÓ ORGANIZANDO UNA GIGANTESCA E HISTÉRICA CAMPAÑA MEDIÁTICA, QUE CONSIGUIÓ MOVILIZAR A MILLONES DE PERSONAS CONTRA ETA, HERRI BATASUNA (HB) Y TODOS AQUELLOS QUE PRETENDÍAN UNA SOLUCIÓN A LA IRLANDESA. CON ESTO CONSIGUIERON TRANSFORMAR EN LA MENTE DE LOS ESPAÑOLES EL SIGNIFICADO DE TODO EL PROBLEMA VASCO: YA NO ES UN CONFLICTO POLÍTICO, ES SOLO UN PROBLEMA DE DELINCUENCIA.

ES EN ESE MOMENTO, CUANDO LA BURGUESÍA NACIONALISTA VASCA SE SIENTE AMENAZADA, LO CUAL DESEMBOCA EN UNA ALIANZA ENTRE TODAS LAS FRACCIONES DEL NACIONALISMO VASCO E IZQUIERDA UNIDA: PNV, EA, IU-EB (EX COMUNISTAS) Y UNA HB MUY DEBILITADA. EL PACTO DE LIZARRA, SURGIÓ PARA CONSEGUIR UNA SOLUCIÓN POLÍTICA Y NEGOCIADA, BASADA EN LA DEFENSA DEL DERECHO DE AUTODETERMINACIÓN Y EL ACERCAMIENTO DE LOS PRESOS VASCOS A CÁRCELES VASCAS. ETA APOYÓ EL PACTO DE LIZARRA DECLARANDO

UNA TREGUA UNILATERAL, CON EL OBJETIVO DE CONSEGUIR UN PROCESO DE PAZ SIMILAR AL QUE SE ESTABA DESARROLLANDO EN ESOS MOMENTOS EN IRLANDA.

DURANTE ESTA TREGUA, SE CELEBRARON UNAS ELECCIONES AL PARLAMENTO VASCO.

ESTAS ELECCIONES FUERON UN TRIUNFO PARA EL NACIONALISMO VASCO EN GENERAL, PERO SOBRE TODO PARA EUSKAL HERRITARROK (EH), PLATAFORMA ELECTORAL CREADA POR HB. EH APROVECHÓ EL ATRACTIVO CREADO POR LA TREGUA, LOGRANDO REUNIFICAR A LOS DIFERENTES SECTORES QUE POR SU DESCONTENTO, SE HABÍAN ESCINDIDO A LO LARGO DE LOS AÑOS DE HB, POR SU POLÍTICA SEGUIDISTA RESPECTO DE ETA. ESTO INICIÓ UN PROCESO DE REFUNDACIÓN DE LA IZQUIERDA ABERTZALE QUE DIO NACIMIENTO AL NUEVO PARTIDO LLAMADO BATASUNA (UNIDAD). ESTE PLANTEAMIENTO NO ENTRABA EN LOS CÁLCULOS DEL GRAN CAPITAL ESPAÑOL, QUE VEÍA CON PELIGRO COMO EL PAÍS VASCO, UNA DE LAS ZONAS MÁS IMPORTANTES ECONÓMICA E INDUSTRIALMENTE DEL ESTADO, SE LE ESCAPABA DE LAS MANOS DESARROLLANDO UN PROCESO «SOBERANISTA». EN REALIDAD SÓLO ES UN CAMBIO DE DEPENDENCIA, SEPARÁNDOSE DE ESPAÑA PERO INTEGRADOS EN LA UE. ESTO DESATÓ UNA DURA LUCHA PARA CONQUISTAR LAS INSTITUCIONES VASCAS, PRINCIPAL RECURSO DE LA BURGUESÍA NACIONALISTA: LA POLICÍA AUTONÓMICA VASCA, EL SISTEMA DE IMPUESTOS Y HACIENDA PÚBLICA, LAS SUBVENCIONES A LAS EMPRESAS, ETC. UN CARAMELO MUY DULCE PARA EL GRAN CAPITAL ESPAÑOL ANTE SUS COMPETIDORES NACIONALISTAS VASCOS. POR ELLO, EL ESTADO ESPAÑOL SABOTEÓ LA TREGUA, DISEÑANDO UNA CAMPAÑA DE PROVOCACIÓN: DETENCIÓN DE LOS NEGOCIADORES DESIGNADOS POR ETA, MANTENIMIENTO DE LA DISPERSIÓN DE LOS PRESOS POLÍTICOS VASCOS (ALGUNOS DE ELLOS SITUADOS EN CÁRCELES A MÁS DE 1.000 KILÓMETROS DE SUS FAMILIAS, INCUMPLIENDO LAS LEYES PENITENCIARIAS) Y LA ESTRATEGIA DE REPRESIÓN Y TORTURAS CONTRA EL INDEPENDENTISMO VASCO. ETA CAYÓ EN LAS PROVOCACIONES DEL ESTADO. UN AÑO Y MEDIO DESPUÉS DE INICIADA LA TREGUA, DIERON POR ACABADAS LAS NEGOCIACIONES INICIANDO UNA SERIE DE ATENTADOS. ESTO DEBILITÓ EL PACTO DE LIZARRA, DISTANCIANDO AL PNV, EA E IU DE BATASUNA, POR LA POLÍTICA DE ESTA ÚLTIMA DE NO CONDENAR LAS ACCIONES DE ETA. FINALMENTE, EL PACTO ESTALLÓ A CAUSA DEL FIN DE LA TREGUA, QUE ERA CONDICIÓN FUNDAMENTAL PARA PODER NEGOCIAR CON EL ESTADO ESPAÑOL.

CUANDO EL PP GANA SUS SEGUNDAS ELECCIONES GENERALES, ESTA VEZ CON MAYORÍA ABSOLUTA, REFUERZA SU OFENSIVA PARA CONQUISTAR LAS INSTITUCIONES VASCAS.

PARA ESTO DESATA UNA CAMPAÑA MEDIÁTICA HISTÉRICA, QUE SITUABA A TODOS LOS FIRMANTES DEL PACTO DE LIZARRA, COMO «ALIADOS» DE ETA. CON ESTO, ATACABAN DIRECTAMENTE A PNV-EA, COMO PRINCIPAL OBJETIVO A BATIR. EL PP LOGRA FORZAR UNAS ELECCIONES ANTICIPADAS EN EL PAÍS VASCO EN ALIANZA CON EL PARTIDO SOCIALISTA (PSOE). DEBIDO A LA INSULTANTE CAMPAÑA ELECTORAL ANTI VASCA LLEVADA POR EL PP-PSOE Y AL RECHAZO A

LAS ACCIONES DE ETA, LA POBLACIÓN VOTÓ AMPLIAMENTE A PNV/EA. MIENTRAS QUE BATASUNA SALIÓ MUY DEBILITADA Y LA ALIANZA NACIONALISTA ESPAÑOLA (PP-PSOE) NO CONSIGUIÓ SUS OBJETIVOS. EL RESULTADO FRENÓ MOMENTÁNEAMENTE LA OFENSIVA DEL PP, QUE SE VIO OBLIGADO A REDEFINIR SU TÁCTICA, MINIMIZANDO SUS ATAQUES CONTRA EL PNV-EA Y AGUDIZANDO SUS ATAQUES CONTRA LA PARTE MÁS DÉBIL DEL NACIONALISMO VASCO.

ESTO DESATA UNA CAMPAÑA DE CRIMINALIZACIÓN Y PERSECUCIÓN DE DIVERSAS ORGANIZACIONES LIGADAS AL INDEPENDENTISMO VASCO. LIGADO AL RECHAZO QUE PROVOCAN LOS ATENTADOS DE ETA LAS AÍSLAN. AL MISMO TIEMPO QUE PREPARA Y LEGITIMA ENTRE LAS MASAS, LA ACTUAL SUSPENSIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y FUTURA ILEGALIZACIÓN DE BATASUNA.

una larga historia de represión

COMO QUEDÓ DEMOSTRADO EN LA TREGUA DE ETA, EL ESTADO ESPAÑOL NO TIENE NINGUNA INTENCIÓN DE ACABAR CON EL TERRORISMO. SÓLO HACÍAN FALTA DOS COSAS PARA QUE ESA TREGUA FUERA DEFINITIVA: LLEVAR A LOS PRESOS VASCOS A CÁRCELES VASCAS Y LEGALIZAR EL DERECHO DE AUTODETERMINACIÓN. HISTÓRICAMENTE, GRAN PARTE DEL MOVIMIENTO PROGRESISTA EN ESTE PAÍS, ESTA LIGADO AL NACIONALISMO.

Y GRAN PARTE DE ESE MOVIMIENTO (ESPECIALMENTE ENTRE LOS JÓVENES), TIENE SIMPATÍA HACIA ETA. LUCHA NACIONALISTA = IZQUIERDA, ESPAÑA = FASCISMO. ESTE CUADRO, TODAVÍA ESTA VIGENTE EN LA MENTE DE MUCHOS PROGRESISTAS. LO QUE DA UNA COBERTURA IDEOLÓGICA PARA QUE EL ESTADO ASOCIE, DE CARA A LA OPINIÓN PÚBLICA, A LOS MOVIMIENTOS DE IZQUIERDA CON EL TERRORISMO. LA PERSECUCIÓN DEL MOVIMIENTO INDEPENDENTISTA VASCO ES, HA SIDO Y SERÁ LA CORTINA DE HUMO QUE UTILIZAN PARA CRIMINALIZAR A TODO MOVIMIENTO ANTI CAPITALISTA. YA SE DABA EN LA DICTADURA DE FRANCO. MÁS TARDE, YA EN «DEMOCRACIA», CON EL TERRORISMO DE ESTADO POR PARTE DE UCD (FRANQUISTAS RECONVERTIDOS EN DEMÓCRATAS) Y DEL GOBIERNO SOCIALISTA DURANTE LOS AÑOS 80. LA SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES DE BATASUNA, ES LA ÚLTIMA ACCIÓN DE UNA LARGA LISTA DE ATAQUES QUE HA SUFRIDO EL MOVIMIENTO INDEPENDENTISTA VASCO (LA LLAMADA IZQUIERDA ABERTZALE), POR PARTE DEL ESTADO ESPAÑOL DESDE QUE GOBIERNA EL PP: ENCARCELAMIENTO DE LA MESA NACIONAL DE HERRI BATASUNA (ANTIGUO NOMBRE DE BATASUNA), POR DIFUNDIR UN VÍDEO EN LOS ESPACIOS ELECTORALES DE TELEVISIÓN EN EL QUE ETA PROPONÍA UNA TREGUA Y UNA NEGOCIACIÓN CON EL ESTADO; CIERRE DEL PERIÓDICO EGIN ACUSADO DE ESTAR LIGADO ORGÁNICAMENTE A ETA; CIERRE DE LA REVISTA PROGRESISTA DE DENUNCIA SOCIAL Y POLÍTICA ARDI BELTZA Y ENCARCELAMIENTO DE SU DIRECTOR Y PERIODISTA PEPE REI, QUE HA DESTAPADO NUMEROSOS ESCÁNDALOS DEL ESTADO, DE LOS DIFERENTES CUERPOS DE POLICÍA DEL ESTADO, FINANCIACIÓN ILEGAL DE PARTIDOS INCLUIDOS LOS NACIONALISTAS VASCOS, ETC.; CLAUSURA DE EGIN Y KAS, ORGANIZACIONES POLÍTICAS EN EL INTERIOR DE BATASUNA, ACUSADAS DE PERTENECER A ETA, TAMBIÉN LAS ORGANIZACIONES JUVENILES JARRAI, HAIKA Y SEGI, QUE AGRUPAN A MILES DE MILITANTES, ASÍ COMO ORGANIZACIONES DE

FAMILIARES DE PRESOS Y EXILIADOS VASCOS. ACTUALMENTE HAY UNOS 800 PRESOS POLÍTICOS VASCOS DISPERSADOS POR LAS CÁRCELES ESPAÑOLAS.

PRÁCTICAMENTE TODOS ESTOS PROCESOS JUDICIALES HAN SALIDO DE LA INICIATIVA DEL JUEZ GARZÓN, QUE HAN SIDO MUCHAS VECES REVOCADOS POR OTROS JUECES POR DEFECTO DE FORMA O FALTA DE PRUEBAS, AUNQUE ESTO HA SIDO MINIMIZADO POR LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, QUE HAN CONTINUADO CON LA CRIMINALIZACIÓN DEL MOVIMIENTO INDEPENDENTISTA VASCO.

el super juez Garzon

EL JUEZ GARZÓN, (QUE HA CONSEGUIDO RIDICULIZAR A MONTESQUIEU Y SU «SEPARACIÓN» DE PODERES: EJECUTIVO, LEGISLATIVO Y JUDICIAL), SUENA COMO CANDIDATO A PREMIO NOBEL DE LA PAZ O A PRESIDENTE DEL TRIBUNAL PENAL INTERNACIONAL DE LA HAYA. ESTE «SUPER JUEZ», SE CARACTERIZA POR UNA PREPOTENCIA Y UN AFÁN DE PROTAGONISMO ENFERMIZO, COMO DEMOSTRÓ EN EL PROCESAMIENTO A PINOCHET, (QUE QUEDÓ IMPUNE), AUNQUE A GARZÓN LE DIO LA FAMA INTERNACIONAL, ESPECIALMENTE EN SECTORES PROGRESISTAS. ENTRE OTROS MÉRITOS, TIENE SOBRE SUS ESPALDAS MÁS DE 200 DENUNCIAS POR TORTURAS, FUNDAMENTALMENTE A VASCOS, AUNQUE TAMBIÉN A JÓVENES PERTENECIENTES A MOVIMIENTOS SOCIALES DE TODA ESPAÑA, PARA CONSEGUIR DECLARACIONES AUTOINCULPATORIAS POR PARTE DE LOS PROCESADOS EN LOS CASOS QUE GESTIONA.

SOBRE TODO APROVECHA LA LEY ANTITERRORISTA (APLICADA A MUCHOS CIUDADANOS QUE NO TIENEN NADA QUE VER CON ETA, INCLUSO A SINDICALISTAS COMO LOS DEL COMITÉ DE EMPRESA DE LOS ASTILLEROS DE CÁDIZ EN 1995), QUE PERMITE LA INCOMUNICACIÓN DEL DETENIDO DURANTE CINCO DÍAS PRORROGABLES. SU ACTUACIÓN MÁS ESPERPÉNTICA ES LA ACUSACIÓN AL MLNV (MOVIMIENTO DE LIBERACIÓN NACIONAL VASCO, DONDE SE INCLUYEN ENTRE OTRAS ORGANIZACIONES BATASUNA Y ETA) DE «CRÍMENES CONTRA LA HUMANIDAD».

la ley de partidos

LLEVAMOS DOS AÑOS DE GRANDES MOVILIZACIONES SOCIALES EN ESPAÑA, COMO LAS DE APOYO A LOS INMIGRANTES, LUCHAS OBRERAS COMO LA DE SINTEL, MANIFESTACIONES CONTRA EL BM, CONTRA LA AGRESIÓN IMPERIALISTA A AFGANISTÁN, CONTRA LA LOU (LEY ORGÁNICA DE UNIVERSIDADES), PASANDO POR LA MANIFESTACIÓN CONTRA LA CUMBRE EUROPEA DE BARCELONA (MÁS DE MEDIO MILLÓN DE PERSONAS), CULMINANDO EN SEVILLA CON LA CLAUSURA DE LA PRESIDENCIA ESPAÑOLA DE LA U.E. QUE COINCIDIÓ CON EL GRAN ÉXITO DE LA HUELGA GENERAL DEL 20 DE JUNIO.

TODAS ESTAS MOVILIZACIONES HAN DEBILITADO AL GOBIERNO ESPAÑOL Y HAN PRODUCIDO UN AUMENTO DE LA CONCIENCIA DE CLASE. EL GOBIERNO HA RESPONDIDO, APROVECHANDO LA PAUSA Y LA DESMOVILIZACIÓN DE LAS VACACIONES DE VERANO, CON UNA EXALTACIÓN DEL NACIONALISMO ESPAÑOL: CONFLICTO COLONIAL CON MARRUECOS POR EL ISLOTE DE PEREJIL Y EL ATENTADO CON COCHE BOMBA DE ETA CONTRA UN CUARTEL DE LA GUARDIA

CIVIL EN SANTA POLA, QUE MATÓ A UNA NIÑA Y A UN HOMBRE A PRINCIPIOS DE AGOSTO. ESTO ÚLTIMO FUE LA JUSTIFICACIÓN PARA DAR EL GOLPE DE GRACIA A LA ORGANIZACIÓN BATASUNA. EL ESTADO DESATÓ TODA SU MAQUINARIA JUDICIAL, POLÍTICA Y MEDIÁTICA, CON EL FIN DE DEBILITAR TODAVÍA MÁS AL INDEPENDENTISMO VASCO Y TENER UNA LEY, QUE LES PERMITA EN UN FUTURO, ILEGALIZAR Y PERSEGUIR A TODO MOVIMIENTO ANTICAPITALISTA O ANTIIMPERIALISTA.

LA RESPUESTA DEL GOBIERNO ANTE EL DESCONTENTO POPULAR POR LA CRISIS CAPITALISTA Y LA POLÍTICA DE DESPIDOS, RECORTES SOCIALES, PRIVATIZACIONES ES UNA OFENSIVA REACCIONARIA Y FASCISTA. COMO DICE LA CAMPAÑA CONTRA LA EUROPA DEL CAPITAL Y LA GUERRA: «LA ILEGALIZACIÓN DE BATASUNA SERÁ ILEGAL.

UNA VEZ QUE EL REGISTRO DE ASOCIACIONES POLÍTICAS ACEPTA LOS ESTATUTOS DE UNA ASOCIACIÓN, ÉSTA ES LEGAL. LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN AMPARA, INCLUSO, LA DEFENSA DE FINES NO CONTEMPLADOS EN EL ACTUAL ORDENAMIENTO JURÍDICO, COMO PUEDE SER EL DERECHO A LA AUTODETERMINACIÓN. EL COMPORTAMIENTO PRESUNTAMENTE DELICTIVO DE ALGUNOS MIEMBROS DE UNA ORGANIZACIÓN LEGAL, NO COMPROMETE AL RESTO DE SUS MIEMBROS. LAS ASOCIACIONES NO DELINQUEN, QUIENES DELINQUEN SON LOS INDIVIDUOS. ESTA ILEGALIZACIÓN, ABRIRÁ EL CAMINO PARA FUTURAS ILEGALIZACIONES DE COLECTIVOS DISIDENTES O ADVERSARIOS POLÍTICOS INCÓMODOS.» [CAMPAÑA CONTRA LA EUROPA DEL CAPITAL Y LA GUERRA, AREA DE LIBERTADES.]

LOS COMUNISTAS ESTAMOS EN CONTRA DE LA ILEGALIZACIÓN DE BATASUNA, PORQUE SIGNIFICA UN AUMENTO DE LA REPRESIÓN Y DE LA CRIMINALIZACIÓN DE IDEAS QUE SON MOLESTAS PARA LA BURGUESÍA. TAMBIÉN PORQUE ESTO EXACERBARÁ AÚN MÁS EL CONFLICTO VASCO Y AUMENTARÁ LAS TENSIONES NACIONALES EN CATALUÑA Y GALICIA.

AUMENTANDO CON ELLO, LA INFLUENCIA DEL NACIONALISMO Y CON ELLO LA DIVISIÓN DE LA CLASE OBRERA Y LAS MASAS POPULARES. QUIEREN ENFRENTARNOS PARA QUE LUCHEMOS POR «NUESTRAS» CORRESPONDIENTES BURGUESÍAS, EN UN MOMENTO EN QUE SE RECUPERAN LA CONCIENCIA Y LA LUCHA DE CLASES.

ESPAÑA ES UN ESTADO PLURINACIONAL. HISTÓRICAMENTE LA OPRESIÓN NACIONAL EN ESPAÑA, HA SERVIDO PARA MANTENER EL CONTROL SOBRE LAS ZONAS MÁS DESARROLLADAS INDUSTRIALMENTE Y CONTRA LAS TENDENCIAS SEPARATISTAS DE UNA PARTE IMPORTANTE DE LAS BURGUESÍAS CATALANA Y VASCA, SOBRE TODO EN EL PERIODO DE LA DICTADURA FRANQUISTA. ESTO HA CREADO FUERTES ODIOS Y DESCONFIANZAS QUE HAN SIDO APROVECHADOS POR LAS DIFERENTES BURGUESÍAS PARA PERSEGUIR SUS PROPIOS OBJETIVOS. COMO NOTA PARA ENTENDER LA DIMENSIÓN DEL PROBLEMA NACIONAL EN ESPAÑA, DECIR QUE HASTA EL MISMO MOVIMIENTO COMUNISTA LLEVA MÁS DE 70 AÑOS DIVIDIDO EN NACIONALIDADES. Y TODAVÍA SIN RESOLVER.

DEFENDEMOS EL EJERCICIO DEL DERECHO A LA AUTODETERMINACIÓN COMO FORMA DE RESPETAR LA IGUALDAD ENTRE LAS DIFERENTES NACIONES Y DE ESTA MANERA LUCHAR CONTRA TODA FORMA DE OPRESIÓN NACIONAL. PARA ROMPER LA DIVISIÓN QUE NOS IMPONE LA BURGUESÍA, LA ÚNICA SOLUCIÓN PASA POR LA LUCHA POR EL SOCIALISMO, EN BASE A LA UNIFICACIÓN DE TODOS LOS TRABAJADORES DE ESPAÑA INDEPENDIENTEMENTE DE SU NACIONALIDAD.

NI CON LOS OTROS NI CON LOS HUNOS: ¿Qué Pasa con la Ilegalización de *Batasuna*?¹

por **Lorenzo Peña**

Copyright © 2002 Lorenzo Peña

Índice

- 1.— La doble medida de ilegalización de *Batasuna*
- 2.— La cancelación de la inscripción de un partido en un régimen partidocrático
- 3.— Querrela interna de las fuerzas burguesas
- 4.— El transfondo de las medidas: ¿Estamos en un momento de avance de la lucha popular?
- 5.— ¿Es ilegal la ilegalización de *Batasuna*?
- 6.— España ¿Estado plurinacional?
- 7.— Conclusión

§1.— La doble medida de ilegalización de *Batasuna*

El documento subsume bajo el rótulo de «ilegalización de *Batasuna*» dos actos jurídicos diversos, que sin embargo distingue claramente: la aprobación parlamentaria de la Ley de Partidos políticos —que conduce a la exclusión de *Batasuna* del campo de los partidos políticos existentes en España— y las medidas cautelares decretadas por el juez Baltasar Garzón para suspender las actividades de *Batasuna*, en aplicación del Código Penal, y en previsión de una disolución judicial de la organización como asociación ilícita.

Desde luego a nadie se le escapa que la casi simultaneidad de ambas medidas no se debe a ninguna casualidad, sino que se trata de una política concertada de los círculos influyentes del poder político español para descartar de la esfera política a la organización secesionista radical.

Sin embargo, cada una de las dos medidas ha de considerarse jurídicamente por separado. Y aun la coincidencia entre ambas requiere una consideración especial, porque los hilos de la trama oculta de esas medidas no son obvios ni los profanos los conocemos. Sólo tenemos conjeturas. Y las conjeturas han de avalarse con pruebas, indicios, argumentos; no postularse como evidencias.

¹. Crítica al documento titulado «Sobre la ilegalización de *Batasuna*», suscrito por varios miembros de la Mesa de Refundación Comunista, 30 de septiembre del 2002. Reproducido en este mismo número 11 de **ESPAÑA ROJA**, en las págs precedentes.

§2.— La cancelación de la inscripción de un partido en un régimen partitocrático

Para el documento criticado, esa doble medida de ilegalización es en primer lugar un atropello antidemocrático (aunque no se dice así) porque deja sin representación a decenas de miles de vascos.

Ahora bien, ese argumento, si fuera sostenible, haría que nunca fuera correcto borrar del registro de partidos políticos susceptibles de presentarse a elecciones a grupos que en previas elecciones hayan obtenido decenas de miles de votos.

Sin embargo cualquier sistema político, democrático o no, restringe la capacidad de presentar candidaturas y todavía más —allí donde los partidos políticos gozan de reconocimiento y de título para presentar candidaturas— la catalogación de una entidad como partido político.

En los regímenes partitocráticos, como lo es la actual monarquía española, los partidos son entidades semi-privadas y semi-públicas que gozan de numerosos privilegios y estipendios, desde financiación pública hasta facilidades, prebendas, privilegios jurídicos (para sí y sus dirigentes, al menos los que tengan rango institucional), y derechos colectivos de actuación institucional.

Muy otro era el régimen de partidos en la República Española: en principio eran asociaciones puramente privadas. Y así sigue siendo en otros países, si bien hay una tendencia creciente a la institucionalización, en desmedro de la democracia.

La partitocracia es el poder de los organizados sobre los no-organizados. Es el dominio de la cosa pública por asociaciones que, en el fondo, siguen siendo privadas, pero que se arrojan funciones públicas.

En un régimen partitocrático —como la monarquía borbónica de esta segunda Restauración— es normal que se filtre la condición de partido político. Otorga esa condición tales prerrogativas, fueros y privilegios a quienes disfrutan de ella que obviamente se trata de un estatuto selectivamente disfrutable por unas pocas asociaciones recompensadas por su adhesión al sistema imperante, a sus reglas de juego, a sus mecanismos, valores, principios rectores y vías de eventual autorreforma.

Pero es que, incluso al margen de eso —que es lo normal en la partitocracia, que es un corolario de las bases mismas del régimen partitocrático, como poliarquía de las fuerzas del sistema reinante—, es un hecho que cualquier sistema político donde haya elecciones restringe la presentabilidad de candidaturas.²

No puede objetarse en general a la restricción o exclusión de una candidatura —o de una asociación como detentadora de un título legítimo a la presentación de candidaturas— el mero hecho de que esa candidatura, u otra similar, haya obtenido en el pasado un número de votos. Si el argumento valiera, valdría también para no inhabilitar ninguna candidatura individual, aun por

². Nótese que, de momento, no se está considerando ahora una eventual restricción de presentación de candidaturas electorales por eventuales asociaciones de electores del mismo signo político que Batasuna, lo que colocaría a esos eventuales aspirantes en la situación de millones de españoles que no se sienten identificados con ninguno de los actuales partidos políticos.

actos delictivos, como ha sucedido más de una vez en esta segunda Restauración borbónica.³ Siempre se podría alegar que el inhabilitar a D. Fulano de Tal, plebiscitado en su satrapía por una mayoría de electores, deja sin representación electoral a esa mayoría.

Pero, además de que el argumento no vale por ese motivo (prueba demasiado, porque probaría que cualquier pronunciamiento electoral es sagrado, pase lo que pase), hay otra objeción más directa contra ese argumento que invoca la legitimidad electoral de quien ha obtenido en previas elecciones decenas de miles de votos. Y esta objeción directa es que en cada elección al elector le es lícito optar por uno u otro de los candidatos de los que han sido legalmente autorizados a presentarse como candidatos a las elecciones.

El voto del elector es así:

- 1º) un voto condicional, sujeto a la condición de esa legitimidad de candidatura, y no un cheque en blanco;
- 2º) una opción por una u otra de las alternativas disponibles legalmente (no la proclación de una preferencia absoluta por el elegido ni una profesión de fe en él ni una manifestación de apoyo a sus ideas).

Los motivos por los que Juan Español vota por la lista A, en vez de la lista B, la lista C, etc., son asunto de Juan Español, y pueden ser infinitamente variados. La ley no lo obliga a motivar su voto (es más: se lo prohíbe).

Así, p.ej., de que la mayoría de los chilenos hubieran votado en las últimas elecciones democráticas en Chile antes del golpe de Estado del general Augusto Pinochet del 11 de septiembre de 1973 por fuerzas que respaldaron ese golpe no hace al golpe legítimo, porque esos electores chilenos no habían dado su aval al golpe; y, aunque lo hubieran dado, no tenían derecho a darlo.

Ni la ilegalización del partido nacional-socialista en Alemania tras la II Guerra Mundial, o del partido fascista en Italia al proclamarse la República, podían objetarse aduciendo que así quedaban sin representación electoral millones de alemanes e italianos (y hasta una mayoría). El elector alemán que había votado a Hitler en enero de 1933 tenía derecho a hacerlo, porque era una de las opciones admitidas en el ordenamiento jurídico; pero, tras la actuación del gobierno así elegido, las nuevas autoridades prohibieron, en los últimos años 40, las candidaturas oficialmente nacionalsocialistas, y esa prohibición en sí ni era ilegítima ni era antidemocrática; porque democracia es el poder del pueblo que se ejerce según unas normas y unas reglas establecidas que incluyen pautas de respeto a las minorías, pautas de viabilidad de alternativas y hasta pautas para un eventual cambio de sistema. En virtud del establecimiento y salvaguardia de tales pautas, un régimen, sin atentar contra su naturaleza de régimen democrático, puede excluir de las candidaturas legalmente habilitadas a algunas que entren en colisión con la salvaguardia de los intereses públicos.

Ni —contrariamente a los alegatos de los adeptos del capitalismo— fue antidemocrática la prohibición de partidos opositores en la Rusia soviética en el período de la guerra civil, a pesar de que condujo a la instauración de hecho de un sistema de partido único (y a pesar de que esa

³. Y como sucedería miles de veces si se aplicara el Código Penal, ya que el número de los políticos no corruptos es desgraciadamente pequeño.

oposición había obtenido mayoría electoral en 1918), en tanto en cuanto esos partidos opositores habían hecho, más o menos, causa común con los militares sublevados zaristas y los intervencionistas extranjeros (anglo-franceses, polacos, japoneses, bajo cuerda norteamericanos y otros), amenazando al país con el retorno a la monarquía.

En suma, es incorrecto ese argumento de que siempre sería ilegítimo excluir del elenco de partidos políticos a una organización que previamente haya alcanzado un cierto número de votos cuando se haya podido presentar a elecciones. Eso será así unas veces; otras no. Ese mero hecho no otorga a la organización un derecho para seguir existiendo, ni menos para hacerlo a título de partido político.

§3.— Querrela interna de las fuerzas burguesas

El documento criticado ve esa doble medida de ilegalización de Batasuna como parte de una estrategia del «Estado español desde 1996 cuando el Partido Popular gana sus primeras elecciones», que tendría dos objetivos: 1) ofensiva contra el nacionalismo vasco para controlar las instituciones autonómicas en manos de la burguesía nacionalista vasca; 2) destruir todos los movimientos sociales que cuestionan el sistema, ‘hasta los más moderados’. A este respecto el documento aduce: ‘La nueva Ley les da cobertura para ilegalizar organizaciones que no acaten el orden constitucional’.

Como parte de esa doble estrategia, el documento menciona la ‘gigantesca e histórica campaña mediática’ por el asesinato del concejal M.A. Blanco, movilizándolo a millones de españoles para rechazar una solución pacífica a la irlandesa; ante lo cual la burguesía nacionalista vasca se siente amenazada y forma una alianza con IU-EB y HB ‘muy debilitada’: el pacto de Lizarra.

Toda esa descripción encierra elementos de verdad, pero deformados y, sobre todo, con preterición selectiva de otros hechos; y, de todos modos, es falsa la lectura que brinda de tales hechos.

En primer lugar, ya es erróneo identificar al ‘Estado español’ con el PP, como un poco lo da a entender el documento. Las estrategias del régimen político español no cambian porque pase o llegue uno u otro partido político oligárquico de turno. Ni siquiera es lo mismo el Estado español que el actual régimen político (la monarquía borbónica de la segunda Restauración); menos aún cabe identificar al Estado con un gobierno de turno.

Pero, al margen de eso (que puede ser cuestión de expresión), lo cierto es que el gobierno español del primer cuatrienio «popular» o aznarista selló una alianza con las burguesías secesionistas, incluyendo la vascongada, obteniendo su apoyo parlamentario, igual que ya antes el partido socialista había pactado del mismo modo con esas burguesías de las regiones septentrionales opulentas para obtener su respaldo y formar gobierno.

En ese primer cuatrienio «popular» la estrategia del nuevo gobierno no fue lo que describe el documento, sino que fue de conchabanza con el secesionismo vasco y de mano tendida incluso al terrorismo, al cual el ministro Mayor Oreja llegó a llamar ‘el movimiento vasco de liberación

nacional': hubo tregua y negociaciones, que dejaron boquiabiertos a millones de españoles, que se esperaban todo lo contrario.⁴

Pero, como otros episodios previos de intento de acercamiento, quedó en nada. ¿Por qué? Sin duda por obcecación e intransigencia de unos y de otros, en detrimento del sufrido español de a pie que anhela paz y tranquilidad.

En cualquier caso, los ulteriores desarrollos de la dinámica electoral sí hicieron concebir a los «populares» vascos (que, gracias al pacto PP-PNV-CiU, habían conseguido que a las comunidades autónomas septentrionales ricas se les transfiriese ya casi todo el poder estatal) una esperanza (infundada) de hacerse con el gobierno regional desplazando a sus aliados.

Fracasaron; y los nacionalistas vascos, con apoyo de Esquer Batúa, siguieron chupando del bote. El PP ganó por mayoría absoluta las elecciones al congreso español en 2000. La ruptura entre PP y PNV se consumó así. Para siempre. O sea —que en política es el sentido de las palabras— hasta que las circunstancias les aconsejen volver a aliarse.

Por todo eso es errónea la caracterización que hace el documento de esa primera hebra de la supuesta estrategia del Estado español desde 1996: no ha habido tal estrategia de ofensiva contra el nacionalismo vasco; ha habido sólo tácticas coyunturales, unas veces de acomodo con él, otras de acercamiento incluso a su sector más violento y subversivo, en ocasiones de confrontación, pero siempre de concesión en lo sustancial (transferir más y más competencias para que los ricos del norte no tengan que compartir con los pobres del sur).

Y ¿qué pensar del segundo componente de esa supuesta estrategia: 'destruir a todos los movimientos sociales que cuestionan el sistema'? Puesto que entre los blancos de la estrategia está el PNV, según el documento, y se trata de destruir a todos los movimientos que cuestionan el sistema (y, aunque no lo dice el documento, sólo lo da a entender: sólo a ellos), resulta que el PNV cuestiona el sistema. En todo caso ese título de cuestionador del sistema se lo otorga con ganas a Herri Batasuna (HB, EH o como se llame en cada momento), a la que luego se caracteriza de 'izquierda abertzale', de luchadores contra la 'opresión nacional' y de organización con ideas 'molestas para la burguesía'.

Pues bien, cabe señalar aquí varias cosas:

- 1º) Si hay un proyecto gubernamental específico de destruir a los movimientos sociales antisistema, ese proyecto se concretará en medidas destructivas de tales movimientos sociales y no en medidas destructivas de grupos que no forman parte de esos movimientos sociales. Desde luego las fuerzas reaccionarias en el poder desean esa destrucción, y aplican políticas que tienden a propiciarla, aunque no siempre la acometen violentamente (porque piensan que a veces una vía suave evita la confrontación con una minoría díscola y aísla y debilita a la larga a tal minoría). Pero no forman parte de esa destrucción las medidas contra los nacionalistas eúscaros de diversos matices (los descendientes ideológicos de D. Sabino Arana, aunque hayan asumido otras etiquetas).
- 2º) Si existe esa estrategia de destrucción hay que probarlo aduciendo casos de represión contra el movimiento pacifista, laboral (no vendido a la patronal, ni al gobierno), de solidaridad con el inmigrante, de respaldo al tercer mundo, etc. Hay efectivamente muchas medidas

⁴. Incluso Anguita le reprochó a Aznar, tuteándolo: 'Has mentido a los españoles'.

represivas así, aunque difícilmente pueden atribuirse a una política sistemática, estratégicamente concebida, de destrucción; eso, claro, hoy por hoy. El sistema injusto que nos oprime no renuncia a destruirnos.

- 3º) En particular el documento no aporta prueba alguna de que Batasuna sea un movimiento social antisistema. Es, sí, un movimiento que desea la secesión de Euscal Herria, para que ésta sea un estado miembro de la imperialista Unión Europea (y probablemente otro miembro más de la NATO); y a veces usa la palabra 'socialismo' (como Adolfo Hitler, Mario Soares, Felipe González Márquez, François Mitterrand, Gamal Abdel Nasser, Leopoldo S. Senghor y tantos otros; 'socialismo' significa una política que sea el máximo común denominador de todas esas dispares políticas, o sea la disyunción entre ellas; o sea...). Pero ¿en qué puntos se expresa concretamente esa pertenencia de Batasuna al cúmulo de movimientos antisistema? ¿Solidaridad con el gobierno y el pueblo iraquíes contra la agresión imperialista? ¿Solidaridad con Yugoslavia descuartizada por la NATO? ¿Reconocimiento del derecho de cada habitante del planeta a vivir donde quiera? ¿Campaña por la desprivatización de la gran industria? ¿Preconización de la vivienda pública o del transporte público gratuito? ¿Lucha por un salario mínimo de 200.000 pesetas? Quien esto escribe desconoce ningún pronunciamiento de Batasuna en ninguno de tales sentidos ni ningún otro similar.
- 4º) El PNV es, sí, un partido de la burguesía vasca, pero, más en concreto, de la oligarquía financiera vasca. No es un partido de la burguesía media (como, sin decirlo, lo parece dar a entender el documento). Su alineamiento es total con las posiciones más extremas de dominación atlantista, de predominio de la raza blanca y de sojuzgamiento del tercer mundo.
- 5º) El PNV es heredero del racismo de Sabino Arana,⁵ cuyo nacionalismo era un movimiento de ultra-extrema derecha que no puede parangonarse ni siquiera con el regionalismo catalán de Prat de la Riva y Cambó. Ninguna fuerza política en España (hasta la reciente ola neonazi) había defendido el racismo como bandera política; ninguna salvo el PNV, sólo equiparable al hitlerismo (y, en eso, peor que el fascismo español). Y de ese tronco viene también la ETA.
- 6º) Batasuna ha ido a remolque del PNV y ha respaldado su política reaccionaria. Es un apéndice pseudoizquierdista del yugo del gran capital vasco. Y sigue cultivando la simpatía y la ternura hacia la mafia bancario-especulativa de los multimillonarios que rigen la autonomía vasca enarbolando la icurriña diseñada por Sabino Arana. Sólo ha añadido una red de clientelaje complementaria y accesorio.
- 7º) Aunque el documento señala que la política de secesión de Vasconia que sigue el PNV (con la colaboración de Madrid, aunque eso no lo dice el documento) 'sólo es un cambio de dependencia, separándose de España pero integrados en Europa', el hecho merece ponerse de relieve e interpretarse debidamente. En realidad, esa aspiración indica que todo el nacionalismo vasco —incluida la llamada 'izquierda abertzale'— es atlantista, paneuropeísta. No quiere la independencia. No es independentista. Es separatista. Quiere la anexión de

⁵ Sabino Arana asumió el legado del carlismo, o sea del monarquismo borbónico más absolutista e intransigente, partidario de un retorno a la España de la Inquisición. Algunos líderes de Batasuna siguen refiriéndose a la lucha del fuerismo carlista contra la revolución liberal decimonónica como un combate justo y patriótico del que se honran en sentirse herederos.

una Euscal Herría nominalmente soberana a una Unión Europea federal que será una gran potencia colonialista e imperialista, aliada y rival de los EE.UU. y del Japón. ‘Dependencia’ no es la palabra, porque en esa Europa federal los magnates de la banca y la industria vasca no arrastrarían el lastre de los desharrapados españoles del centro-sur. Aunarían esfuerzos con los celtas de la Padania y los estados germánicos, frente al peso muerto romano-latino al que ven como obstáculo a su prosperidad, como resultado de la incuria e ineptitud del hombre meridional, de las razas inferiores. No se trata, pues, simplemente de «un cambio de dependencia». Es una política de las burguesías de las zonas septentrionales ricas de los países latinos mediterráneos para incorporarse (con títulos racistas) a la Europa más opulenta de arriba, sacudiéndose a los de abajo, dejándolos en un peldaño inferior.

§4.— El trasfondo de las medidas: ¿Estamos en un momento de avance de la lucha popular?

El documento traza un cuadro de fondo de la situación española que daría sentido a esa supuesta ofensiva del gobierno contra un independentismo vasco radical inserto en los movimientos sociales antisistema.

Ese cuadro de fondo sería un ambiente de lucha popular que tendría en jaque a los detentadores del poder, y del cual formarían parte ‘grandes movilizaciones ... como las de apoyo a los inmigrantes, manifestaciones contra el Banco Mundial, contra la agresión imperialista en Afganistán, contra la LOU (Ley Orgánica de Universidades), ... huelga general del 20 de junio’.

Creo que ese cuadro pinta las cosas de color de rosa. No es así. No estamos en ‘dos años de grandes movilizaciones sociales’, sino en período de recesión de la lucha popular. Ni puede, por tanto, explicarse la política del gobierno como resultado de que éste, ‘debilitado y enfrentado a un aumento de la conciencia de clase’, acuda a una ley para ‘perseguir a todo movimiento anticapitalista o antiimperialista’.

La realidad es totalmente diversa. Los sindicatos traidores entregaron a la clase obrera al poder y a los ricos, suscribiendo reformas laborales antiobreras. Luego, por sus conveniencias y sus regateos con el gobierno, lanzaron inconsideradamente a esas mismas masas trabajadoras, a las que previamente habían traicionado, a una huelga general en condiciones durísimas y arriesgadísimas para el obrero y el empleado modesto, que poco han ganado con el sacrificio de tal movilización prácticamente impuesta.

Eso no quita la justicia de las reivindicaciones aducidas ni la legítima cólera de las masas trabajadoras por el deterioro de su situación laboral; deterioro en parte causado por el entreguismo de las mismas centrales sindicales que, ahora —en un viraje repentino y por una jugada de su pulso con el gobierno—, las lanzaban a algo tan serio (tan cargado de sacrificios y riesgos) como una huelga general.

La lucha en las Universidades contra la LOU ha sido la lucha de los rectores y estamentos docentes privilegiados por el mantenimiento de la endogamia. Desgraciadamente esa lucha ha triunfado, y la LOU se ha agitado de modo que la endogamia probablemente continuará, ligeramente filtrada.

Luchas ha habido, sí, pero no esa gran oleada.⁶ La deriva y la descomposición de IU, el desarme ante las ideas del enemigo imperialista, el desvío de la lucha antisistema hacia aberraciones pasadistas como la anti-globalización, la falta de denuncia del paneuropeísmo, el corporativismo reinante, y la proliferación de divisionismos propiciados por el nuevo cantonalismo que ha hecho furor, todo eso caracteriza la situación en que vivimos como un amargo período de retroceso de la lucha obrera y popular. Eso sí, un día terminará ese retroceso. Hay que acercar la llegada de ese día con posicionamientos claros, con la verdad, con buenos argumentos.

§5.— ¿Es ilegal la ilegalización de Batasuna?

El documento considera que la ilegalización de Batasuna es ilegal. Aduce dos argumentos. El uno es que, una vez que el Registro de Asociaciones políticas acepta los Estatutos de una asociación, ésta es legal, pase lo que pase. El otro es que la actuación de los miembros no compromete a la asociación; la asociación no delinque.

En el actual ordenamiento político español no hay libertad de asociación.⁷ La vigente Constitución no habla nunca de libertad de asociación. Reconoce un limitado derecho de asociación para ciertos fines, pero con una serie de cortapisas y cautelas, y mediante expresiones llenas de reticencia y desconfianza hacia el asociacionismo.

En ese marco constitucional (y cuando el poder constituyente más quiso cercenar la formación de asociaciones no controladas que propiciarla), ha estado vigente hasta 2002 la ley franquista de asociaciones de 1964 que prohibía las que fueran contrarias a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino. Quedaban dispensadas de la prohibición algunas asociaciones con rango constitucionalmente tutelado, a saber:

- los partidos políticos
- los sindicatos
- las asociaciones de la Iglesia Católica y demás confesiones religiosas legalmente reconocidas.

El disfrute del estatuto de uno de esos tres tipos es un privilegio, que impone una serie de deberes, como los de actuar con acatamiento a los valores y marcos del actual ordenamiento político-jurídico. A los demás se les prohibía asociarse salvo en lo tolerado por la ley de 1964 (o, ahora, por la ley orgánica de asociaciones de 2002).

En cualquier caso, el disfrute del estatuto semi-público de partido político no es lo mismo que la constitución legal de una asociación. La inmensa mayoría de los españoles que querríamos libertad de asociación para podernos asociar libremente no aspiramos a formar partidos políticos ni asociaciones de la Iglesia católica, luterana, mahometana o mosaica, ni sindicatos.

⁶. Para determinar si estamos en un período de avance o de reflujo de la lucha popular contra las injusticias dominantes hay que comparar el cúmulo de luchas en el lapso temporal que se escoja con otros períodos; también hay que comparar esas luchas con las que ahora se producen en otras partes, con las que se produjeron aquí en otros momentos históricos y con las que sería posible que se produjesen aquí y ahora si las condiciones subjetivas hubieran madurado. Es dudoso que cualquiera de esas comparaciones lleve a una imagen muy risueña del momento que vivimos. Eso no tiene por qué llevarnos al pesimismo. Hay que llamar al pan 'pan'.

⁷. V. al respecto mi artículo «El derecho a asociarse en el ordenamiento jurídico español».

Tampoco vale el argumento de que, una vez registrada una asociación, es legalmente incancelable el registro. Desde luego que no. Como no es incancelable el registro de una sociedad mercantil, el de una mutua patronal, el de un consorcio de regentes. No puede valer el principio: «¡Regístrate y haz lo que quieras!». En rigor la libertad de asociación debería excluir la existencia de registro alguno. Que se asocie cada uno como quiera sin obligación de registrarse; y, si acaso, de violar la ley la asociación así constituida, procedería una disolución judicial de la misma. (Tal es el sistema de la Constitución de la I República Española, 1873.)

Tampoco es doctrinalmente pacífico el principio de que las asociaciones no delinquen. Es un dogma de las escuelas alemanas preponderantes, que se ha calcado al Derecho penal español, pero que hoy cuenta cada día con menos partidarios. Cada vez más en el mundo tiende a reconocerse que las asociaciones sí delinquen a veces (igual que perpetran actos ilícitos no penales).

En todo caso, nuestro Código Penal, aunque no admite que las asociaciones delincan, sí prevé sanción penal contra ellas en el caso de que delincan sus dirigentes usando los medios de la asociación. Y, en cualquier caso, la disolución de una asociación por una conducta ilícita no se limita a lo penal.

Ni es verdad que la asociación no sea afectada por la conducta de sus miembros. Depende. No lo es por la de miembros de base que no usen esencial o reiteradamente los medios de la asociación. El que un miembro del sindicato de panaderos dé palizas a otra persona no involucra al sindicato. El que los directivos del Casino de Benicarló usen reiteradamente los recursos del Casino para operaciones fraudulentas sí involucra al Casino. Éste responde por el ilícito perpetrado.

§6.— España ¿Estado plurinacional?

El documento sostiene que España es un estado plurinacional donde hay opresión nacional, frente a la cual ‘defendemos el ejercicio del derecho a la autodeterminación como forma de ... luchar contra toda forma de opresión nacional’. Dado el contexto, está claro que el documento cree que Euscal Herría es una de las naciones oprimidas por (y en) ese Estado plurinacional, que ha de ejercer su derecho a la autodeterminación.

Creo que tales ideas son falsas. Un Estado plurinacional es una unidad política que contiene una pluralidad de territorios habitados por sendos pueblos cada uno de los cuales está unido en sí, y diferenciado de los circundantes, por la lengua, la mentalidad colectiva, la cultura, la tradición, la historia, la vida económica.⁸ Eso varía, claro, y tiene grados.

En el caso de Vasconia no se da. La población de Vasconia no está unida por el uso de una lengua propia que difiera de la de sus vecinos del mismo Estado. Aún hoy las lenguas eúscaras son minoritarias y la lengua romance es mayoritaria. Lengua romance que —con variedades— es la única en el resto de España y en la mayor parte del orbe romano-latino.

Ni está separada Vasconia del resto de España por la cultura, la economía, la historia. Ni por nada. Las únicas peculiaridades son: un origen racial prehistórico de algunos vascos (del que

⁸. No hago sino seguir la bien conocida e insuperada definición de Stalin, con un matiz que está, de todos modos, implícito en su escrito de 1913 y que se formularía en el principio de que las partes de un territorio nacional no son territorios nacionales diversos.

hacen alarde los líderes nacionalistas, que salen por los fueros del análisis sanguíneo); y la existencia de la lengua eúscara minoritaria en cada una de las provincias vascongadas (según los datos estadísticos disponibles y a pesar de la euscaldunización forzosa del gobierno nacionalista vasco con la complicidad y complacencia del de Madrid).

En todo caso, ¿ha de ejercer un derecho de autodeterminación todo territorio de un Estado donde haya una lengua, mayoritaria o minoritaria, no hablada en el resto del Estado? O sea ¿han de ejercer tal derecho de autodeterminación cientos de territorios integrados en las Repúblicas de la India, Uganda, Nigeria, Costa de Marfil, el Congo, Mozambique, Angola, Mauritania, Birmania, Nicaragua, Siria?

Sería el mundo a sangre y fuego. Esa idea sólo puede agradar a los imperialistas (que la usan dosificada y selectivamente para doblegar a los pueblos del sur).

§7.— Conclusión

Por todo ello, creo que el documento es equivocado y que no esclarece adecuadamente los problemas que aborda.

Puede que haya buenos argumentos para adoptar una posición determinada en este asunto, pero el documento no los aporta. A falta de ellos, el proletariado ha de ser neutral en la querrela entre los diversos sectores de las clases dominantes acaudaladas, no decantándose ni por los Hunos ni por los Otros. ¡Que ellos se lo guisen y ellos se lo coman! Nuestra lucha va por otro lado.

Madrid, 2002-12-19

Lorenzo Peña

LA ESCORIA LONDINENSE

por **Lorenzo Peña**

Copyright © 2002 Lorenzo Peña

Sediento de sangre, el más agresivo y despiadado imperialismo de la historia humana prosigue sus preparativos para abalanzarse contra el pueblo de Mesopotamia y sojuzgar a la nación árabe.

Son bastante claros los motivos de la nueva guerra de agresión. En primer lugar, el imperialismo yanqui, el capo de la coalición imperialista, ha asumido los mismos objetivos de las potencias imperialistas europeas, con la única modificación de poner bajo su propia tutela las viejas aspiraciones de dominar a las razas de tez menos clara, so pretexto de llevar la civilización.

La ambición de sojuzgar a la nación árabe fue emprendida por el colonialismo europeo desde comienzos del siglo XIX y llegó a su punto culminante en el reparto del Oriente medio entre el colonialismo francés y el anglosajón en 1918. Mesopotamia (Irak) fue colocada bajo yugo británico y se le impuso un rey sacado de un oscuro rincón de Arabia, uno de los turbulentos señores feudales hachemitas.

El pueblo iraquí derrocó a la monarquía hachemita el 14 de julio de 1958. Ahora Washington activa los preparativos para restaurarla, aunque al parecer está un poco en discusión la persona del futuro soberano.

Ahora hay nuevos motivos para emprender la segunda conquista de Mesopotamia:

- Restaurar el trono de una dinastía cliente;
- Consolidar el poder hegemónico de Israel;
- Apoderarse del petróleo, que fue nacionalizado en Irak;
- Destruir el único régimen de la región que ha instaurado un sistema de sanidad y de educación públicas así como servicios para la población, el único estado del oriente medio con una legislación laboral protectora del obrero y el empleado, el único no confesional (salvo Turquía), el único laico, la única república árabe en esa zona (Siria es un despotado hereditario)

Con vistas a esa restauración monárquica, el imperialismo yanqui arma y azuza a sus mercenarios, todos dispuestos a obedecer las órdenes del imperialismo anglosajón pero peleados unos con otros —como se acaba de ver en el aquelarre de Londres.

Un memorandum dirigido por Bush al secretario de Estado y al de la guerra —difundido por la Casa Blanca el 9 de diciembre del año 2002— dice: ‘En virtud del poder que me confiere la calidad de presidente de los Estados Unidos, más en particular en virtud de los artículos 4 (a) (2) y 5 (a) de la ley de 1998 sobre la liberación del Irak, y según la decisión presidencial 99-13, autorizo otorgar 92 millones de dólares como máximo en forma de artículos de defensa [...] y entrenamiento militar [...] a los grupos siguientes: Pacto nacional irakí; Congreso nacional irakí; Partido democrático de Curdistán; Movimiento a favor de la Monarquía Constitucional; Unión

patriótica de Curdistán; Consejo Supremo de la Revolución Islámica de Irak; y a otros grupos de oposición irakíes que ya he designado o designaré más tarde en virtud de esa ley.’

La agenda no tan secreta del imperialismo yanqui incluye el desmembramiento de Mesopotamia, manteniendo una unidad de pura fachada que encubra el despedazamiento del país en varias entidades separadas, divididas por fronteras étnicas, procediéndose en cada territorio así escindido a una depuración étnica: curdos por un lado, por otro turcos, asirios y caldeos, más una zona confesional shiita en la desembocadura del Tigris y el Eufrates.

El restaurado trono de Bagdad reinaría nominalmente sobre una confederación de verdaderos reinos de taifas, las satrapías étnico-religiosas.

Ya aplicado en Yugoslavia —y parcialmente en el Curdistán iraquí desde 1991—, ese modelo podría luego extenderse a las futuras nuevas víctimas: la Siria ahora colocada bajo el hereditario despotado de Asad, o la Arabia de la dinastía Saudí; hoy se las enrolla para hacer la guerra, prometiéndoles la vida, pero no estarán a salvo ni marchando en son de guerra tras el carro del conquistador.

Más tarde le llegará el turno a Persia. El resultado será que Israel y su aliada neo-islamista, la Turquía genocida y brutal, serán las únicas potencias de la zona, ambas estrechamente controladas por Washington y dependientes del imperialismo yanqui.

Como la infame resolución 1441 de la dictadura mundial, el consejo de seguridad de la ONU, era un simple instrumento para hacer avanzar ese afán bélico estadounidense, el imperialismo yanqui ha acudido a un acto de latrocinio desconocido en la historia de la diplomacia, apoderándose por la fuerza del informe que, bajo amenaza de guerra, se vio forzado a redactar el gobierno de Bagdad sobre toda su industria y su investigación que tuviera algo que ver con la química o la biología —o sea sobre todo lo que se hace en el país.

Con el consentimiento del presidente en ejercicio del Consejo de seguridad, el embajador colombiano, Alfonso Valdivieso (el mercenario gobierno de Alvaro Uribe está esperando una ayuda de Washington), los estados unidos se adueñaron de las 12.000 páginas de la declaración irakí entregadas al jefe de los inspectores de la ONU, Hans Blix.

Unas 18 horas después de perpetrar ese robo, ese asalto a mano armada (que hasta a su títere Kofi Anan le produjo escozor), los yanquis han distribuido copias (probablemente censuradas y maquilladas) a sus aliados, Francia y Gran Bretaña. Luego otras copias a las demás potencias termonucleares (los cinco miembros permanentes que ejercen la dictadura conjunta sobre la humanidad a título de vencedores de la segunda guerra mundial y de grandes potencias militares).

Nada, absolutamente nada, en la Carta de la ONU otorga ese privilegio a los miembros permanentes del CS. Lo único que se les concede es el derecho de veto sobre las decisiones. Además de ejercerlo, se arrojan otros y, cómplices del matón yanqui, consienten que éste rebase cualesquiera límites formales y actúe como sólo Gengis Kan lo hizo.

Los mongoles tomaron Bagdad e hicieron morir a miles de personas. El imperialismo yanqui se apresta ahora a hacer arder las ciudades de Mesopotamia matando a muchos más millares de seres humanos quemados, abrasados, achicharrados, destripados, calcinados, ahogados por la metralla, el uranio vaciado, los refinamientos crueles de la sádica ingeniería bélica

estadounidense y europea, acribillados por las bombas de racimo y de fragmentación, el humo tóxico, las bombas de granito.

Implacablemente —como el inclemente depredador que acosa y desarma a su víctima antes de deleitarse en su agonía— los aviones de guerra del imperialismo yanqui-británico, día a día, van —para preparar la invasión— destruyendo instalaciones civiles, aniquilando, sembrando la ruina, el pánico, el llanto, la desolación.

Y luego a esas mismas poblaciones civiles a las que acaban de diezmar las bombardean con cientos de miles de octavillas en árabe amenazando a esa pobre gente con matarla desde el aire si se atreve a reconstruir lo recién destruido: sus casas, sus hangares, sus edificios, sus caminos y puentes.

A tal extremo en la historia sólo llegaron los hitlerianos —aunque no con esa magnitud (sus medios eran más limitados y su capacidad de destrucción mucho menor).

La escoria del género humano está representada por la gavilla de felones que han acudido a la convocatoria anglosajona en Londres y que ya se reparten el botín de las satrapías y el premio de la traición.

Mas está por decirse la última palabra. Todavía estamos a tiempo de parar esta guerra, si no la más infame, ciertamente sí una de las más inicuas de toda la historia, y sin duda aquella que constituiría la más espeluznante carnicería.

LA SITUACIÓN POLÍTICA IRAQUÍ

por Lorenzo Peña

Copyright © 2002 Lorenzo Peña

Es sabido que el 15 de octubre del 2002 se ha celebrado un plebiscito en toda la República de Mesopotamia (alias Iraq) —con excepción de las comarcas curdas, colonizadas por el imperialismo con un régimen de secesión estatal *de facto*. Se trataba de confirmar o no la prolongación del mandato del presidente de la República, Sadán Juseín. Según el escrutinio oficial, el 100% de los electores han votado y el 100% de los votantes han emitido un voto favorable.

Ninguno de los despachos que hemos leído u oído (todos ellos emanados de los órganos de propaganda radial o impresa del imperialismo) ha acreditado ninguna irregularidad, ningún desmán, ningún elemento que —siquiera como indicio— permita presumir la falsedad del escrutinio, salvo la generalidad de que ya se sabe que bajo una dictadura no hay libertad, y que, no habiendo libertad, ni el votante está exento de coacción ni se le brinda la oportunidad de formarse un juicio imparcial, oyendo a unos y a otros.

Será verdad (aunque, si vamos a eso, no poco de lo mismo sucede en las democracias occidentales, y, ¡no digamos! en sistemas partidocráticos como lo es el español actual; la diferencia es meramente de grado).

Mas, claro, de la verdad de una generalidad así no se deduce en absoluto ni qué fiabilidad tenga, o deje de tener, el escrutinio ni en qué medida el resultado refleje, o deje de reflejar, el sentimiento de los iraquíes.

También se ha alegado que los corresponsales de prensa extranjera no pueden indagar libremente. También eso es sin duda verdad, como por lo demás sucede en cualquier parte del mundo; el margen de libertad del periodista está mucho más restringido de lo que nos quieren hacer creer. Mas, pese a tal restricción, lo que es obvio es obvio; y, de haber señales claras de manipulación, trucaje, pucherazo o chanchullo, algo habrían visto que pudiera, si no probarlo, al menos aportar un indicio razonable de que así fuera. Porque no se han quejado los periodistas acreditados de que se hayan restringido sus movimientos.

Ante la falta de razonamientos en que basar el desdeñoso rechazo del resultado electoral por parte de los círculos influyentes del mundo imperialista, se ha acudido al argumento psicológico: sería contrario a la naturaleza humana que se produjera tal unanimidad.

El argumento es falso. No es contrario a la naturaleza humana. Apuntaba el historiador Pierre Vilar cómo en muchos pueblos de Francia se había vivido una unanimidad revolucionaria y republicana en 1789 y 1793 y una unanimidad realista en 1815.

¿No hemos conocido en España muchos fenómenos semejantes en diversas épocas? ¿No hubo pueblos castellanos, en la revolución de las comunidades en el siglo XVI, donde a la

unanimidad comunera siguió una unanimidad legitimista al restaurarse el poder del rey Carlos I? ¿Y no se han repetido hechos similares en períodos recientes de nuestra historia?

Hubo en varios momentos de la Italia de Mussolini (sobre todo al ser conquistada Abisinia en 1935) una adhesión masiva y prácticamente unánime en muchos sitios; a esa unanimidad de un signo sucedió una unanimidad de signo opuesto, antifascista, en el momento de la liberación, 1944-45.

Quien tenga experiencia política sabe que en cualquier movimiento, colectivo, grupo o coalición hay una tendencia a seguir al liderazgo, al aparato, tendencia que a menudo se traduce en actitudes de cerrar filas, en adhesiones unánimes. Son variadas las circunstancias que pueden llevar a esas unanimidades: peligro para la organización de sus adversarios externos, situaciones de carga emocional, o de éxitos espectaculares, o de fracasos dolorosos. Sin duda la psicología de las multitudes es sumamente compleja y poco conocida.

Sabe de qué hablo todo el que haya sido una oveja negra en circunstancias así (y más el que —como el autor de estas líneas— tenga una vocación a estar toda su vida en una minoría de a uno). Sabe lo aislado que se encuentra uno, cómo se producen, alrededor de uno, esas irritantes y desconcertantes unanimidades.

La unanimidad no es, pues, contraria a la naturaleza humana; al revés; aunque siempre haya, eso sí, alguno que otro discrepante —que la estadística puede permitirse ignorar (uno de cada cien mil, p.ej.)

Y las circunstancias en Mesopotamia explican perfectamente ese volcarse unánime de la gente a apoyar a su dirigente, porque ven en eso un mensaje de rechazo a la amenaza de guerra del imperialismo, a la pretensión de los enemigos históricos del pueblo iraquí de imponerle por la fuerza un régimen fantoche y, ¡encima!, el desmembramiento *de facto* del país, la secesión de las comarcas con predominio de minorías étnicas o religiosas.

En tales circunstancias muchos regímenes cosecharían un sostén masivo de la población. ¿No justificó la monarquía inglesa —en boca de su prohombre, Winston Churchill— su negativa a cualquier campaña de boicot diplomático de la sanguinaria tiranía fascista de Franco, en 1945, alegando que ese rechazo extranjero le valdría a Franco la unánime adhesión de los españoles? Y tampoco es que su argumento fuera del todo falaz e infundado.

Unos dirán que todo eso sucede por la tendencia del ser humano a plegarse a la corriente, a unirse al viento que sopla, o a cortejar a los poderosos de turno. Mas, existiendo eso, hay factores mucho más complejos. En los casos pertinentes que nos ocupan, uno de esos factores es el patriotismo.

Esta lectura nuestra se ve confirmada por recientes acontecimientos políticos en la República Iraquí.

Abdul Yabbar Al-Kuvaisí —desde hace 30 años oponente iraquí en el exilio (concretamente en París)— lidera la denominada ‘Coalición nacional’ iraquí; se lo considera un político de signo «nacionalista» —quiera eso decir lo que quiera.

El congreso constitutivo de tal coalición se celebró, al parecer, en Suecia tras la guerra del Golfo de 1991; uno puede albergar sospechas de algún oportunismo (mas ¿hay político que no sea oportunista?).

En esa coalición participan siete partidos políticos, entre ellos una rama disidente del Baas (el partido gubernamental), el Partido de la Paz en Curdistán y la Corriente Nacional del Partido Comunista Iraquí.

Abdul Yabbar Al-Kuvaisí lucha por un régimen pluripartidista (aunque sabemos que muchas veces los adeptos del pluripartidismo dejan de serlo si un día pasan a ser presidentes o jefes de gobierno). Siempre ha rechazado el sistema político del socialismo baasista que encabeza el Presidente Sadán Juseín.

Esa Coalición Nacional ha acudido incluso a empuñar las armas para derrocar al actual régimen iraquí. Y de hecho parece que aún tiene alguna pequeña fuerza armada insurreccional en el interior del país (a diferencia de las camarillas congregadas en el contubernio de Londres, de las cuales sólo los secesionistas curdos tienen una presencia real en Iraq).

Según el boletín de noticias de Radio Francia Internacional para el Oriente Medio del miércoles 2002-12-16 (retransmitido por Radio Montecarlo), Abdul Yabbar Al-Kuvaisí, al cabo de tres años de contactos con las autoridades iraquíes —desde la emigración—, ha visitado el otro día Bagdad al frente de una delegación de dicha coalición.

En la delegación figuraban también otros miembros de esa alianza política en el exilio (entre ellos un alto oficial del ejército que había hecho defección años atrás). Habrían entablado conversaciones con altos personeros gubernamentales iraquíes.

Abdul Yabbar Al-Kuvaisí —entrevistado por Frédéric Daumont y Emmanuelle Pochez, enviados de RFI en Bagdad— ha declarado que todos los iraquíes, incluso las fuerzas insurgentes, están unidos en este momento en torno a Sadán Juseín para luchar contra la agresión del imperialismo anglosajón y contra sus lacayos congregados en el aquelarre de Londres.

Según él, el gobierno iraquí está distribuyendo armas a todos los iraquíes para la defensa de la Patria; incluso a los insurrectos, porque sabe que van a apuntar contra el invasor yanqui y no contra las fuerzas gubernamentales.

Ello no lo lleva a suscribir un apoyo a la ulterior continuación del actual sistema político iraquí, sino que desea su reemplazamiento, por vía de cambios políticos internos, por un sistema pluripartidista. Piensa que existen buenas perspectivas para llegar a un acuerdo con el gobierno iraquí a fin de que se autorice la formación de una oposición interna legal que abra la vía a la instauración de ese multipartidismo político.

Al parecer, ya ha recibido permiso para establecer en Bagdad periódicos y órganos de prensa en una línea opositora. Afirma que dentro de 6 meses habrá un tránsito al multipartidismo.

En tales conversaciones y acuerdos han participado diversas fuerzas políticas del exilio patriótico y republicano, las cuales defienden la unidad y soberanía de la república iraquí, rechazando la agresión, la restauración monárquica y el desmembramiento del estado iraquí planeado por Washington y Londres.

Si todo eso es verdad, se desmorona uno de los argumentos con los que el imperialismo pretende justificar su agresión contra la República iraquí para imponer por la fuerza un cambio de régimen, a saber: que en Mesopotamia lo que existe es una tiranía sin respaldo popular, abominada por las masas, mas tan fuerte que les sería imposible a los iraquíes expresar su descontento o sus aspiraciones o hacer oír una voz de protesta; en suma, que allí hay una tiranía insufrible.

En otros escritos he definido la noción de tiranía insufrible, la cual justificaría la insurrección interna, aunque —según lo he señalado en esos artículos— sólo si, a la vez, se dieran muchas otras condiciones que dotaran a la resistencia de amplio respaldo popular, de perspectivas realistas de éxito y de fundada confianza en que no conducirá a males mayores que los que se quieren curar con ella.

Justificar la insurrección es una cosa. Justificar la invasión foránea es otra. La invasión foránea nunca puede estar justificada por motivos civilizatorios, humanitarios ni de derechos humanos; ni por motivo alguno, como no sea la legítima defensa propia (e.e. la respuesta a una agresión; p.ej. la invasión soviética de Alemania en 1945). Cualquier invocación civilizatoria o humanista para avalar un ataque contra una nación extranjera es una pura falacia, según lo señaló ya en su tiempo nuestro gran jusfilósofo, Padre Francisco de Vitoria O.P.

En la medida en que sean verdaderas las informaciones aquí citadas, en el actual caso de Mesopotamia no hay justificación alguna ni para una insurrección interna ni, menos, para un ataque militar foráneo. Ha de dejarse a los iraquíes seguir sus propias vías.

EL CONTENCIOSO HISPANO-MARROQUÍ

por Lorenzo Peña

Copyright © 2002 Lorenzo Peña

España y Marruecos son dos países vecinos, el uno junto al otro, separados por un estrecho brazo de mar que se puede cruzar en embarcaciones de lo más rudimentarias. Eso hace que los lazos históricos hayan sido estrechísimos, tan estrechos como ese angosto brazo de mar.

Desde la más remota prehistoria hubo numerosos y constantes vínculos poblacionales, migratorios, y de toda índole entre ambas orillas del estrecho de Gibraltar. Desde la formación de estados de los que nos haya llegado alguna noticia histórica, era lo común que las unidades políticas abarcaran territorios de uno y otro lado. Mientras que buena parte de España estaba menos comunicada y conectada con los territorios transpirenaicos —eran entonces difíciles y lentos los recorridos terrestres, a través de sucesivas cordilleras—, había en cambio una comunidad civilizatoria entre las dos columnas de Hércules.

Bajo el Imperio Romano, la diócesis de España (creada por el emperador Diocleciano) abarcaba varias provincias, entre ellas la de Mauretania (norte de Marruecos y Oranesado actuales, aproximadamente). Rota a veces, esa unidad política entre el norte y el sur del Estrecho se restablecía a menudo en diversos períodos de la España árabe (al *Ándalus*).

Cuando, a comienzos del siglo XIV, la España árabe queda reducida al pequeño reino granadino, establécese una frontera política en el Estrecho que ha perdurado hasta hoy. Mas nada tiene de extraño que los reyes cristianos, al conquistar Granada a fines del siglo XV, tuvieran intención de proseguir la reconquista hacia el sur. De ese plan proceden los presidios de Ceuta y Melilla. Ese plan fracasó rotundamente.

Eso hace que los últimos 5 siglos hayan constituido el primer período histórico de relativo aislamiento entre el norte y el sur del Estrecho. Relativo sólo. La vecindad, la similitud geográfica, los nexos históricos, los vínculos poblacionales (hasta su desgraciada e injusta expulsión, a comienzos del siglo XVII, había entre nosotros cientos de miles de moriscos), todo eso explica que, pese a las diferencias de lengua y de religión, se hayan mantenido muchos nexos entre los dos países hermanos.

La absurda posesión española de los dos presidios ha enturbiado esas relaciones, pero lo que las deterioró fue la pretensión de nuestros reyes de resarcirse de las vejaciones que les infligían las potencias euro-americanas humillando al vecino del sur que nada malo nos había hecho (guerra de África, 1859-60; ocupación de Ifni; conquista hispano-francesa de Marruecos, 1913-56).

En momentos recientes parece que la monarquía hispana, cada vez que ha querido disimular su antinacionalismo y su sumisión a las potencias más ricas septentrionales, se ha desquitado insultando a nuestro vecino del sur. E incluso ha sido fácil, porque, dado el carácter tiránico y absolutista de la monarquía alauita, había base para denostar las maniobras, a veces tortuosas, de las autoridades de Rabat.

Además está el trágico problema del Sájara occidental, donde el régimen de Madrid ha jugado a cartas sucesivas: primero anexionando ese desértico territorio como provincia española; luego hablando de su autodeterminación; y por último consintiendo que Marruecos se adueñe de él en conculcación del derecho internacional.

Si hubiera patriotismo y sensatez en los círculos políticos de Madrid, se tomaría conciencia de que España y Marruecos, países hermanos, están condenados por la historia y la geografía a hermanarse y aunarse. España debería ceder a Marruecos esos dos presidios. No porque sean jirones del colonialismo —como los tiene catalogados o etiquetados un pensamiento pseudoprogresista que opera con fichas y rótulos prefabricados. No, ni siquiera es eso. Los presidios son restos de algo más viejo que el colonialismo moderno: son los últimos baluartes de una reconquista que quiso proseguirse hacia el sur, igual que la conquista árabe en el año 711 había proseguido hacia el norte. Son restos de otra época, que carecen de sentido.

Desde luego que, de suyo, tampoco tienen mayor importancia. La frontera entre las dos naciones hermanas y vecinas podría desviarse un poco, y puntualmente, hacia el norte o hacia el sur, como la frontera entre dos países divididos por un río puede oscilar, dejando salpicaduras en una orilla o en la otra. Eso de suyo es comprensible. No pasa nada. Mas hay un simbolismo especial en este caso, que hace aconsejable que España se retire, negociando una solución amistosa que favorezca la vida de los españoles que sigan al sur. P.ej. estableciendo un tratado de libre circulación y residencia de los españoles y marroquíes.

Igual que tiene una responsabilidad España en encontrar una salida honrosa para los sajarahuis, que propicie la futura unidad del Magreb e incluso de toda la nación árabe mas haciéndoles justicia frente a las pretensiones del trono alauita. No nos toca aquí perfilar detalles de cómo podría ser tal solución, que habría de consensuarse, y que España habría de garantizar.

En ese marco, España tendría autoridad para reclamar la devolución de Gibraltar, un Gibraltar donde también podría preverse una co-presencia marroquí similar a la co-presencia española en Ceuta. (Para un período de transición ambos enclaves podrían ser co-dominios hispano-marroquíes, lo cual daría a nuestros vecinos una garantía de la voluntad española de que en esa relación bilateral esté vigente un principio de paridad.) A partir de ahí, se podrían buscar fórmulas de mancomunidad hispano-marroquí.

Cualesquiera gobernantes españoles y marroquíes patriotas han de percatarse de que España y Marruecos tienen todo el interés del mundo para entenderse, unirse, asociarse estrechamente entre sí, formar un bloque contra las potencias guerreras y expoliadoras del norte, sea cual sea el régimen político a un lado del Estrecho o al otro. Que ni toca a los marroquíes decir qué régimen político han de tener los españoles ni viceversa.

Nuestros políticos borbónicos parecen hacer cuanto está en su mano porque España vaya peor y se hunda, como se ha hundido el Prestige. El prestigio de nuestra nación ya lo echaron a pique hace mucho.

Por una vez parece acaso que les está entrando un poco de sentido común, propiciando un acercamiento con Rabat. Si así es, en eso, sólo en eso, tienen nuestro aplauso. Sólo que ¡ya era hora! Mucho nos tememos que quede en agua de borrajas y que se vuelva a estériles y dolorosos enfrentamientos. ¡Ojalá que no!

A UN AÑO DEL EURO

por Lorenzo Peña

Sacrificaron todo para que estuviéramos en Eurolandia. Por el euro estábamos dispuestos a dar la vida si era preciso. ¿Nos imponían déficit cero? ¡Pues déficit cero! O lo que fuera.

Y vino el euro: ¡glorioso 1 de enero del 2002! Ya estábamos dentro, dentro, y todo sonreiría. Había nerviosismo: ¿cómo lo tomaría la gente? Pues dízque la gente lo tomó bien. Se les prohibió usar pesetas y, en vez de infringir la prohibición, dejaron de usar pesetas. Se les dijo que sólo se podría pagar con euros y se precipitaron a cambiar sus pesetas por euros. Fue, sí, un desbarajuste al principio, unos días de graves problemas económicos por la súbita venida de esos eureolados euros, mas poco a poco nos proclamaron que la gente lo aceptaba y que hasta sus detractores mordían el polvo y pagaban en euros. ¡A la fuerza ahorcan!

Un año después, los sondeos dicen que la abrumadora mayoría de las personas de todas las edades cuentan sólo en pesetas o en su moneda respectiva, salvo cuando se trata de cantidades pequeñas en las que lo que importa son las monedas o los billetes que se van a desembolsar, no el significado pecuniario del precio.

La verdad es que, si tanto preocupaba a nuestros gobernantes saber qué pensaba la gente, uno podría esperar que hubieran sometido a plebiscito el cambio de moneda. Por algo no lo hicieron.

Lo curioso es que, si nunca nos dijeron claramente qué ventajas tendría el paso al euro, una vez efectuado no nos han dicho (ni clara ni oscuramente) qué se ha conseguido, salvo la vulgaridad de que así es más cómodo pagar al viajero que va a París y vive en Madrid o viceversa; ¡como si tal circunstancia tuviera gran importancia o si la mayoría de la gente se pasara el año viajando de la ceca a la meca!

¿Es eso todo? ¿De veras ese costosísimo cambio no ha traído ninguna otra ventaja? ¿O sí? ¿Cuál?

Estamos esperando que nos digan aunque sólo sea una ventaja.

Lo que vemos son desventajas (de las cuales tampoco hablan).

- 1º) Con la diversidad de divisas nacionales, si en un país (normalmente en un país con producción industrial más débil, con volúmenes productivos más bajos y, por consiguiente, con costos de producción más altos) los precios de las mercancías se situaban por encima de los de otros países, esa desviación tendía a compensarse con una depreciación monetaria que permitía a ese país no incrementar desmesuradamente sus importaciones y no ver reducidas en exceso sus exportaciones. Ese país era, en concreto, España. Hemos perdido eso. Y no por ello desaparece la tendencia a más subidas de precios aquí, porque nuestra debilidad productiva, principalmente industrial, entraña esa consecuencia. Eso deteriora nuestra balanza de pagos.
- 2º) Si un país ofrecía principalmente servicios (y no mercancías), la depreciación de su moneda hacía más competitivos a esos servicios. Así, la depreciación de la peseta (provocada por nuestra debilidad industrial) repercutía en hacer más competitivo nuestro turismo,

incentivando las visitas de septentrionales y desincentivando los viajes de los españoles a países del norte. Eso ahora se ha perdido.

3º) Si ahora las fluctuaciones monetarias se determinan por la relación global entre la marcha de la economía eurolandesa y la de otras economías (principalmente la norteamericana), serán factores que depreciarán al euro las subidas de precios que tengan lugar (p.ej. en España y otros países mediterráneos eurolandeses), al paso que esa depreciación beneficiará, más que nada, a la exportación de los países eurolandeses que más exporten (principalmente Alemania). Ahora nuestra inflación sirve a otros.

4º) Si los servicios que ofrecemos tienen principalmente como clientes a personas de fuera de la zona euro, la depreciación del euro nos favorece más. Si no, nos favorece menos o nada. Como la mayor parte de los turistas extranjeros vienen de Eurolandia, no nos favorece nada. En cambio, con la peseta sí podíamos mantener nuestro nivel gracias a su depreciación paulatina frente a otras divisas europeas.

Desde luego sabemos que todo eso es relativo, porque la economía no tiene leyes. Sólo hay tendencias, las cuales pueden no plasmarse en un caso dado por cualquier causa. Mas esas tendencias están ahí, y frente a ellas no se ve ninguna por la cual vayamos a sacar provecho alguno del euro.

Sea válido nuestro razonamiento o no, ¿cuáles han sido los resultados de la implantación del euro? Un año después, los resultados difícilmente pueden ser peores. Y se callan como muertos. La situación económica es mala. Ahí está lo que pasa con el déficit cero, que nos costó sangre, sudor y lágrimas (y para lo que hubo que provocar un deterioro de la economía española y una grave restricción del consumo, con las graves consecuencias que eso entraña). Ahora resulta que los ricos no pueden con ello, y que nuestro sacrificio ha sido en balde, porque queda aplazado hasta ya se verá cuándo. No se ha impulsado el consumo, ha sufrido un golpe la inversión, hay atonía de la demanda.

Tal vez las cosas no irían mucho mejor sin el euro. ¿Quién lo sabe? O tal vez sí. En cualquier caso, van mal, muy mal, y el euro no ha traído nada bueno. Lo más verosímil es que el euro es una de las causas de la depresión económica en que estamos sumidos. Y causa en particular de que azote a España como la azota, porque, si no, los problemas de las potencias del norte más afectarían a esas potencias del norte.

Conque no nos han persuadido de que el euro haya traído nada bueno. Y no han persuadido a casi nadie. En las elecciones que han tenido lugar, los adversarios del euro han logrado grandes resultados. P.ej. en Francia, con el paso de Le Pen a la segunda vuelta. El *establishment* se ha apresurado a achacarlo a la xenofobia, y a ese voto «populista» le han enviado un mensaje los nuevos gobiernos de Francia, Dinamarca y Holanda, con medidas legislativas contra los inmigrantes. O sea, porque un francés con derecho a voto de cada 15 ha votado a Le Pen, cuyo programa había soslayado y suavizado en buena medida los ataques contra el inmigrante, a la vez que formulaba una clara propuesta de salir del euro, por eso el gobierno ultrarreaccionario de Chirac-Raffarin recoge y asume las posiciones antiinmigrantes de Le Pen sin asumir la menor reserva frente al dominio del euro.

Fenómenos similares se ven en otros países de Eurolandia. Las resistencias al euro se explotan para golpear a los inmigrantes. Todo eso nos suena. Le suena a cualquiera.

Hasta ahora el pueblo francés había logrado salvarse del azote paneuropeo preservando la integridad jacobina de la República, la *exception française*, el modo de vida francés que permitía un nivel relativamente elevado de protección social, elevadas prestaciones sociales, una eficiencia de los servicios públicos nacionalizados. Todo eso se viene a pique con el nefasto dúo Chirac-Raffarin. Para salvar el euro, los círculos dirigentes franceses han impuesto al más paneuropeísta y antifrancés de los políticos posibles, el destructor del estado francés, el regionalizador. (En Bruselas quieren debilitar a los estados y aumentar las competencias de las regiones, porque éstas no hacen sombra a Eurolandia.) Francia se encuentra con el régimen más reaccionario desde 1830 (desde la caída del rey Carlos de Borbón). Y tal vez, en algún aspecto, haya que remontarse a Luis XIV. Se acabó la igualdad republicana. Francia será también una confederación de taifas enfeudada a la comisión de Bruselas.

Por otro lado, el euro está ahora llamado a ser la futura moneda de toda la expandida Unión Europea.

La reciente reunión de Copenhague ha consagrado el paso a la Europa de los 25. Ampliase la zona de influencia e interés alemanes, con una mayor orientación hacia el Este.

La España borbónica no ha obtenido nada. Si hasta ahora la pertenencia de España a la Unión había arrojado un saldo pecuniario favorable para nuestra Patria —lo cual, sin embargo, encierra en el fondo una falacia—, ahora las ayudas han de reservarse para los nuevos socios, que interesan más a los banqueros de Berlín, y para la propia Alemania, que ha recibido enorme socorro para compensar sus gastos por las inundaciones del pasado verano (al paso que a España no se le ha otorgado ni un céntimo para hacer frente a la marea negra).

El gobierno español había solicitado que se mantuvieran las ayudas a los países meridionales más atrasados y pobres, como el nuestro. Ha recibido calabazas. Para consolarse, las autoridades borbónicas han entonado la cantinela de que España ya es rica. Qué verdad (mejor, qué falsedad) encierra esa cantinela se puede ver leyendo el artículo «La Marea Negra: Lo que estaba escrito» —en este mismo número de *ESPAÑA ROJA*.

Había falacia en el balance pecuniario favorable a España en las aportaciones a y de la U.E. porque hay que tener en cuenta que buena parte de las ayudas que recibimos fueron para que cerrásemos importantes sectores de nuestra producción agropecuaria e industrial; lo cual se traduce en una pérdida que no viene reflejada en las cifras de esos balances.

Además, hay que ver para qué se nos han concedido las ayudas: el mayor rubro ha sido la construcción de autopistas, que han dejado exhausta y degradada nuestra naturaleza, agravando nuestro subdesarrollo en infraestructuras ferroviarias y una serie de males de la débil y precaria economía española: ferrocarriles no competitivos en decadencia, incremento de la dependencia energética de los hidrocarburos, terrible contaminación. España no está mejor que antes de la entrada en el Mercado Común europeo. Está peor.

Y no puede traer nada bueno lo que se anuncia con la expansión al Este. Se dijo que esa Europa unida y amplia formaba un contrapeso y un contrapunto a la hegemonía norteamericana; porque, frente al individualismo a ultranza del sistema yanqui, aportaría otra visión más humana.

La realidad desmiente tal predicción. Y es que, cuando los EE.UU ejercen un control sobre las instituciones unificadas de la unión europea, esa unión es un instrumento más de la hegemonía yanqui. Los EE.UU tienen mejor controlados a los estados miembros de la U.E. dentro de ésta que como los tendrían controlados si estuvieran fuera.

Al incorporarse a la U.E. quedarán mejor sujetos a ese control estadounidense países como: Malta, Chipre, Polonia, Eslovaquia, Hungría; ese ingreso en la U.E. descarta y ataja de antemano las posibles veleidades de rumbo independiente —ya sea un retorno a una parte del abandonado legado colectivista en el caso de los países del Este, ya sea un no-alineamiento tercermundista, en el caso de Chipre o Malta.

Mas el heteróclito conglomerado que se forma es una torre de Babel. En los 25 estados miembros habrá 20 idiomas con rango de lengua oficial-estatal: 3 de ellos de la familia finougriana (magiar, estón y finés) y 17 de la familia indoeuropea: 5 germánicos (sueco, danés, alemán, holandés e inglés); 4 latinos (francés, italiano, portugués y español); 1 celta (gaélico irlandés); 1 helénico (el griego); 6 baltoslavos (letón, lituano, polaco, checo, eslovaco, esloveno).

Son absurdas las pretensiones de edificar con ese material unos estados unidos de Europa. Esa unión es puramente artificial, un mero club de ricos, una asociación por arriba de las oligarquías financieras, sin raíces en la vida natural de los pueblos: la lengua, la tradición, la cultura, la historia.

Si de veras quieren unidad, hubieran debido empezar, no por hacernos pagar en euros, sino por hacernos hablar el europeo. Primero tienen que inventarlo.

Por todo ello, el euro ha vencido pero no ha convencido.